

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
POSTGRADO DE FILOSOFIA

LOS VALORES MORALES EN EL CUIDADO HUMANO DE CALIDAD

Trabajo de Grado para optar al Grado de Magíster en Filosofía

www.bdigital.ula.ve

Autor: Lic. Cáceres M. Gloria X.
Tutor: Víctor Martín Fiorino

Mérida Julio de 2009

C.C.Reconocimiento

INDICE GENERAL

INDICE

AGRADECIMIENTO	i
RESUMEN	ii
INTRODUCCIÓN	iii

CAPITULO

I LA VIDA DEL HOMBRE.

Buscando las causas de su actuar en asuntos del cuidado de su vida	
Una mirada a lo dicho por Aristóteles.	1
La acción humana práctica desde el punto de vista de Aristóteles	2
La interdependencia del hombre en su vida práctica, y en su actuar. La comunicación como herramienta	3
Los acuerdos humanos para vivir en interdependencia	6
Acuerdos del hombre según el criterio moral: El cuidado del otro	8
Unión entre el criterio moral y la conciencia del hombre	17
El criterio moral como defensor de la vida	21
La relación entre la vida y la moral	25
El obrar bien como virtud para ser excelente	32
El obrar bien como producto del deliberar acerca de un criterio moral	33
La necesidad de un código moral que esté a favor de la vida	37
Un código moral que inste al bien	38
La pregunta: ¿Es posible un código moral universal?	42
¿Existe crisis de valores morales entre quienes forman parte del equipo de salud?	43
La crisis moral y la vida en riesgo	47
El aprendizaje de una cultura para la vida y para el bien	49
La perspectiva del bien desde Aristóteles	53

La necesidad de acuerdos humanos para que el bien permanezca	54
La participación del hombre en el bien: la naturaleza humana y su voluntad como factor determinante en la puesta en práctica del bien	56
La Moral y la ética: Conociéndolas para saber si es necesaria, su valor para la humanidad	60
La Moral. Su establecimiento como ley. La necesidad de que exista. Su relación con el cuidado del otro	63

CAPITULO

II EL CUIDADO HUMANO

Historia del cuidado humano	66
El cuidado como un acuerdo de valorar la vida	73
¿Qué hace digno al hombre de ser cuidado? Por qué cuidamos	77
¿Se puede lograr la calidad en el servicio de cuidar? ¿Bajo qué paradigma?	79

CAPITULO

III LA CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD DE VIDA	84
Calidad Total, calidad social, calidad humana	86
Calidad de las condiciones de vida de una persona.	87
Calidad de vida ligada a la salud	88
Calidad de los actores	91
Calidad de los procesos, calidad de los resultados	93
Calidad de gestión: Calidad total y excelencia	93

www.bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTO

Al departamento de postgrado de filosofía, por su servicio al cuidar que el pensamiento se pueda expresar y continúe. A sus profesores por su asesoramiento incondicional.

www.bdigital.ula.ve

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
POSTGRADO DE FILOSOFIA

LOS VALORES MORALES EN EL CUIDADO HUMANO

Autor: Lic. Cáceres M. Gloria X.
Tutor: Víctor Martín Fiorino
Mérida Julio 2009

RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como propósito plantear la relación entre la moral y la calidad del servicio que va dirigido al cuidado del ser humano específicamente en el área de la salud.

El tema seleccionado estará delimitado por el campo de la ética aplicada. Y estará ubicado dentro de la aplicación de la ética al campo de las ciencias de la vida (Bioética) y específicamente dentro de las ciencias de la salud. Se intenta buscar la relación que puede haber entre los valores morales y la calidad de servicio que se presta al individuo enfermo. Para lograr el propósito anteriormente expuesto, se hará en primer lugar un análisis del término vida y su relación con la moral, incluyendo en este apartado, lo relacionado con la vida práctica del hombre, su actuar, su conciencia, los convenios que realiza el ser humano para mantener la vida, los criterios morales en los cuales tiene que moverse el ser humano para la conservación de la vida humana, la relación de la vida y de la moral.

Se tomará lo dicho por Aristóteles en cuanto a la virtud se refiere y se aplicará al tema cuando se deba tratar el asunto de la vida con salud como el mejor bien del hombre, y su acción moral para lograrlo.

Se considera necesario extenderse en la definición de la moral y su repercusión en la vida del hombre.

En una segunda y tercera parte del trabajo se tratará el tema del cuidado, su historia y su existencia como un acuerdo para la protección de la vida misma. Y se intentará hallar el vínculo entre el cuidado humano y la calidad del servicio y la necesidad de que los valores morales estén presentes en esa relación

Descriptores: la vida, la moral, la virtud, el bien, el cuidado, la salud, la calidad.

INTRODUCCIÓN

La definición del término vida se ha considerado nada fácil y tiene varias significaciones dependiendo del campo de estudio en el cual sea necesario conceptualizar. Y a pesar del intento de hallar una definición completa y abarcante del término vida, se puede observar que las definiciones halladas

dependiendo del campo de la ciencia a la que pertenezcan, son incompletas.

Es posible que una de las definiciones más completas del término vida sea el de la biología, es pues “La biología¹ (del griego «βίος» *bios*, vida, y «λογος» *logos*, estudio) una de las ciencias naturales que tiene como objeto de estudio a los seres vivos...” y esta ciencia considera vivo lo que tenga las siguientes características: Organización, reproducción, crecimiento, evolución, homeóstasis y movimiento.

Desde el punto de vista filosófico y complementando la definición de la biología, la vida es la realidad desde la que parte toda reflexión filosófica. Especialmente la vida del ser humano, puesto que desde ésta se reflexiona acerca de cualquier otro tipo de vida y de la suya misma. La filosofía dice que la vida es la actividad natural inmanente autoperfectiva

En su reflexión por la vida, el hombre ha luchado por mantenerla y darle sentido. Para mantenerla en existencia ha sido necesario su cuidado y a través de los tiempos se puede decir que el ser del hombre, "lo que hay o lo que existe de si mismo" es producto de su propio cuidado y del cuidado del otro. El cuidado del otro se pretende especialmente cuando a la salud se refiere, puesto que es un bien necesario para la vida.

Si la salud es uno de los mayores bienes que ha tenido el ser humano desde la antigüedad o desde su principio, es interesante conocer qué opinaron filósofos antiguos, por ejemplo Aristóteles, acerca del bien ¿Por qué? Porque los estudiosos del tema del cuidado del ser humano, observan que éste surge cuando se hace presente entre otras cosas, la enfermedad.

La explicación para ésta originalmente radicó en el discurso del bien y del mal. En cuanto al asunto a considerar, Aristóteles y otros filósofos también tuvieron esa preocupación y debido a ello incursionaron y crearon teorías que intentaron explicar, qué es el bien.

Este concepto del bien incursiona en el campo de la filosofía práctica especialmente en la ética y está relacionado con las acciones y decisiones humanas. Por esa razón necesita el hombre saber dónde está el bien y verificar en qué consiste para trabajar en ello. Muchos de los filósofos más destacados intentaron explicar de manera sistemática, el bien. Para Aristóteles el bien no puede ser algo universal y absoluto y según su opinión existen solo los seres humanos llamados buenos y hay distintas clases de bien: "el bien se dice de tantos modos como el ser..."²

El bien adquiere un aspecto relacional, o sea en relación con alguien o con algo, puede existir el bien o puede no existir y el hombre navega en estos dos polos, hasta alcanzar lo que es relativamente bueno.

Dice que el bien del hombre, es su *actuar* acorde a la virtud y que éste busca como fin último el bien más excelente, busca una vida plena:

Dice Aristóteles que hay muchas virtudes, pero que la ideal está enfocada hacia la virtud más excelente:

“El bien del hombre, afirma Aristóteles³, es una actividad del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida entera”, y esa sería la vía por la que estaríamos bien orientados a alcanzar el bien más sublime en relación al otro y a nosotros mismos.

www.bdigital.ula.ve

¿Podría ser, una vida plena sin salud? Que mejor bien que la propia vida pero con salud.

La OMS⁴ (194-1946) definió la salud “como el estado completo de bienestar físico, psíquico y social, y no sólo la ausencia de afecciones y enfermedades” Una de las cosas que el ser humano necesita, y que es muy valiosa, es la salud. Y por eso su, conciencia se preocupa por alcanzarla. Porque a la larga, trae beneficios personales y colectivos.

Esta preocupación origina la búsqueda constante del bien. El hombre busca lo que necesita. Y a pesar de todo lo que el ser humano ha llegado a alcanzar, incluyendo grandes conquistas en muchas áreas de la vida, su búsqueda del bien continúa, indicando esto quizá que el bien pleno todavía no ha sido hallado.

En común acuerdo con la idea de que el bien se expresa en su aspecto relacional con el otro, entonces es posible que como consecuencia de ello exista en la conciencia del hombre, la preocupación por el buen desenvolvimiento del ser humano ante sus congéneres y consigo mismo. Es posible que Aristóteles y otros filósofos también tuvieran esa preocupación, por ello la observación que hicieron del hombre en su búsqueda del bien.

Uno de los mayores bienes, como objetivo inmediato y mediano que el ser humano posee, es la vida y la salud. La necesidad de éstas ha hecho, que el ser humano investigue soluciones y se dé a la tarea de crear sistemas y medios en las sociedades que garanticen el mantenimiento y/o la recuperación de la salud.

Pero al parecer, la salud en muchas sociedades depende en gran parte de las personas que forman parte del equipo de salud, de la inversión que haga un Estado para dotar hospitales y del desarrollo de la tecnología entre otras cosas. Pero es posible que también dependa, de la participación personal del que desea tener salud, de su propio aporte para sí mismo y de sus valores morales además de los valores morales de quienes le ofrecen el cuidado de su salud.

Se desarrollará en el siguiente trabajo, la definición de la vida, la acción moral como característica de la vida humana, la necesidad del

cuidado de la vida, las consecuencias del cuidado de calidad, posibles cualidades morales que se requieren en quienes ejercen el cuidado del otro como profesión y la responsabilidad moral de quien es atendido por el otro para el beneficio de su propia salud.

Se revisará el tema de la pérdida de valores morales y cómo afecta esta pérdida, el desenvolvimiento del ser humano especialmente en su rol como profesional en el ámbito de la salud, específicamente en la calidad del servicio que presta en el cuidado del otro, lo cual se espera que se traduzca en una calidad de vida para él. Y por otro lado, determinar cómo afecta la pérdida de valores morales al usuario en su búsqueda de la salud.

Se pretende revisar la situación actual de los valores morales en la conciencia. Valores que se consideren necesarios tener para participar como integrante de un equipo de salud que tenga como propósito ofrecer su servicio en el cuidado de la salud participando así en el desarrollo de la calidad de vida del individuo-enfermo que se atiende.

También se procura determinar la situación actual de los valores morales relacionados con la salud, por supuesto en la conciencia del individuo-enfermo como el ente más importante para lograr el propósito mencionado, en cuanto a su actuación y participación en beneficio de su propio bien y los valores morales en los profesionales que participan en el cuidado de la salud del individuo, pues son un factor que afecta los resultados en la calidad del cuidado de la salud humana.

CAPITULO I

LA VIDA DEL HOMBRE

Buscando las causas de su actuar en asuntos del cuidado de su vida .Una mirada a lo dicho por Aristóteles.

La vida es el valioso don que poseemos los que en esta tierra estamos. Hasta ahora no se nos cobra por nacer. El hecho de estar con vida y tener conciencia de ello, nos permite pensar en todas las características que ésta posee. Una de las principales, el movimiento. Aunque no se hace referencia exclusiva a la vida biológica o física del ser humano, no se puede omitir el hecho de que el movimiento está presente en todos sus momentos, desde su concepción hasta el pleno desarrollo de todos sus órganos y sistemas, y aun más, en su maravillosa capacidad de adaptación al medio que le rodea y donde se desarrolla. Es decir está presente la actividad natural inmanente autoperfectiva

La vida de los seres humanos se caracteriza no sólo por el movimiento físico sino por el que lleva en potencia. Un buen ejemplo contemporáneo es el caso del físico, cosmólogo y divulgador científico del Reino Unido, Stephen William Hawking. El científico que creó nuevas teorías en relación a los agujeros negros del espacio. A pesar de estar ya minusválido debido a una enfermedad degenerativa como la esclerosis lateral amiotrófica, ha tenido la capacidad de seguir sus investigaciones. Su incapacidad de moverse físicamente no le ha

impedido moverse intelectualmente lo cual se ha evidenciado en acciones para un fin determinado, en el ámbito que le pertenece. En este caso Stephen William ha actuado para producir conocimiento científico.

Todo conocimiento (episteme) es, según Aristóteles⁵, práctico (episteme praktiké), productivo (episteme poietiké) o teórico (episteme theoretiké)

Aristóteles distingue tres clases de acciones propias del hombre: la teórica o contemplativa, cuyo fin es el conocimiento; la poética, cuyo fin es la producción de una cosa, y la práctica, cuyo fin es obrar bien. El ámbito de la acción humana práctica, por consiguiente, es el denominado mundo moral, o ético y por ser propia del hombre, a su acción le incumbe intencionalidad, conciencia o voluntad y responsabilidad. Cuando se habla de conciencia, es posible que se tenga que hacer referencia al movimiento intelectual necesario para desarrollar dicha conciencia.

La acción humana práctica desde el punto de vista de Aristóteles

En esta oportunidad se pretende hablar de la acción humana práctica, qué la motiva, cuál es ese fin, y cómo afecta a la propia vida las acciones humanas.

Uno de los movimientos del alma es la motivación. El alma es un concepto que se vincula simultáneamente a dos cuestiones distintas: por una parte, la naturaleza de la vida, caracterizada por el automovimiento y la reproducción y, por otra, la naturaleza de los actos intelectivos. Por medio de la acción, el hombre expresa lo más profundo de su ser. Todo ser consciente que actúa, lo hace con miras a un fin. Y primariamente puede ser su propio provecho o ventaja. El hombre parece estar siempre en la búsqueda del bien y de mantenerlo. Es decir, intenta maximizar aquellas situaciones que le producen bienestar y minimizar las que no lo producen. Aumentar el placer o el bienestar y disminuir el dolor es esencialmente bueno, sobre todo si aquellas acciones que lo hacen, preservan la vida, su salud y la conciencia del individuo, pues se considera que son los mayores bienes que puede tener físicamente e intelectualmente el hombre, porque sin estos, nada de lo demás sería viable. Y esta acción de maximizar aquellas situaciones favorables y minimizar las desfavorables se van perfeccionando en busca del mayor bien que se pueda alcanzar.

Se puede decir entonces que la acción humana está motivada por la búsqueda de su mejor bien.

La interdependencia del hombre en su vida práctica, y en su actuar. (La comunicación como herramienta)

La acción de maximizar situaciones favorables se hace en relación con el otro. Quizá esta acción no tendría sentido sin la presencia de otro ser humano. El hombre necesita accionar y ser accionado por el otro, y depende en muchos aspectos de su vida del otro, pues es un ser sociable.

Una de las maneras para lograrlo es a través de la comunicación. Poseer esta herramienta es muy favorable para el ser humano. Entre las buenas cosas que han sucedido a la especie humana está poseer la capacidad de comunicarse y tener la palabra para hacerlo. La palabra es la herramienta que sirve para construir puentes entre las relaciones humanas. La vida es en parte, el resultado de lo que se hace con la palabra.

Qué sería del ser humano sino tuviese con quien compartir ni con quien comunicarse. O peor aun, si no pudiera comunicarse, entonces no pudiera revelar sus propósitos, sus necesidades y posiblemente serían imposible alcanzarlos y suplirlas. La acción de comunicarse revela lo que el humano es y quiere llegar a ser en relación a sus congéneres.

Gracias a la comunicación, el ser humano puede dar a conocer diferentes aspectos de su vida, y enterarse de lo que es benéfico para si mismo, especialmente cuando está viviendo un proceso de salud-enfermedad.

Todos los aspectos de la vida son importantes, especialmente si la vida misma está en juego. Durante toda la vida necesitamos estar bien informados y tener intercambio de ideas claras y precisas, especialmente en los momentos en que hay un desequilibrio de la salud.

El beneficio obtenido por los logros de la ciencia y que ha beneficiado la salud, se deben en gran parte a la comunicación acerca de estos y su consecución lo cual se ha producido de manera oportuna entre los entes relacionados al campo de la salud. Y quizá lo que no se ha logrado conseguir aun en el área de la salud, se deba a que faltan por comunicarse aspectos que existen, pero no se han considerado.

Hay una frase bastante conocida, que dice que las acciones hablan más fuerte que las palabras. Es posible que existan acciones a las cuales no se les ha dado denominación. Acciones que son, pero no están enmarcadas, en un concepto, debido a que no se ha comunicado su existencia, y no se han comprobado científicamente, pero benefician al individuo y a su salud, porque la experiencia así lo permite observar.

Bien lo dijo un especialista contemporáneo en comunicación “...tenemos dificultad en pensar en un objeto, en un proceso, en cualquier construcción, para lo que no poseemos nombre, designación o palabras.”⁶

“Nombrar es esencial para pensar. Los nombres de que disponemos y las formas en que utilizamos afectan lo que pensamos y nuestra forma de pensar”⁷

Se pretende pues hallar el nombre de un proceso en el cual se involucre el hombre como responsable de sí mismo y responda por su propia vida y su propia salud. Este proceso debe seguramente incluir etapas educativas en las cuales seguramente deben estar contenidos los valores y el conocimiento de las leyes de causa-efecto aplicadas al proceso salud-enfermedad.

Mantener al individuo que está pasando por un proceso de salud-enfermedad, informado de todo lo que se requiere para lograr su salud perdida es lo que se estila actualmente, pero informar de todo el proceso que quizá tenga que vivir antes de morir, debido a su enfermedad, parece poco aceptado, especialmente en nuestro medio. Y el debate, muchas veces deriva porque existe el dilema entre las decisiones que puedan existir.

Entre estas decisiones puede estar: (a) Comunicar todo lo que le sucede al individuo enfermo (b) Comunicarle sólo lo que se considera favorable. (c) No comunicarle nada (d) Simplemente ocultarle la verdad, según la opinión del equipo de salud que en un momento determinado y en un contexto específico, estén considerando la situación problema para un individuo determinado.

Plantear posibilidades y alternativas al enfermo, a pesar del desarrollo que se espera de su enfermedad, puede ser alentador para él, provocando una influencia positiva en su mente y en su cuerpo. Pero dentro de esas “posibilidades” la participación del individuo es muy necesaria para su propia recuperación. La inherencia de la buena comunicación con el individuo enfermo se observa cuando se requiere llegar a acuerdos en el ámbito de la salud, específicamente en la relación cuidador-cuidado o en términos más actuales Enfermero-paciente.

Los acuerdos humanos para vivir en interdependencia

Los acuerdos humanos para poder vivir en interdependencia convivencial, requiere de la presencia de actos morales, especialmente si se refiere al caso del cuidado.

Es posible que la experiencia le haya permitido al ser humano, aprender cuáles han sido las mejores maneras de proceder con quienes interactúa, cuáles no y por qué. Si algo es muy cierto, es que el ser humano necesita de otros para poder llegar a la existencia y mantenerse en ésta. Ha vivido y vivirá en situación de interdependencia, porque tiene necesidades que debe resolver y lo puede hacer exclusivamente de ese modo, y esta realidad le lleva a

interaccionar con otros y con el medio que le rodea, para el desarrollo de sus intereses individuales y comunes, entre las cuales está la satisfacción de sus necesidades, como lograr o mantener la salud, por ejemplo. Pero cómo lo hace: a través de acuerdos.

Los convenios que son propuestos, impuestos y aceptados por la comunidad a la que se pertenece, han sido producto de conductas y hábitos, repetidos el número de veces necesario por individuos dentro de una comunidad, para poder determinar posteriormente que eran propios de los humanos y necesarios, por ello llegan a conformarse en acuerdos. Entonces los convenios para que sean considerados verdaderamente humanos, deben venir de las características internas de la acción humana, manifestándose en una actitud moral o amoral en un contexto determinado. El hombre de este modo se hace así mismo, cuando decide por ciertos actos y los repite hasta llegar a formar una personalidad con un carácter, que dentro de las posibilidades está, el ser un carácter moral, tal como lo dice la siguiente cita del documento titulado “La responsabilidad moral individual”, extraído de la Web:

“El hombre a través de su vida va realizando actos. La repetición de los actos genera costumbres y hábitos que determinan además las actitudes (disposición de ánimo). El hombre de este modo, viviendo se va haciendo a sí mismo. El carácter como personalidad es obra del hombre, es su tarea moral, es el cómo resultará su carácter moral para toda su vida”⁸

Acuerdos del hombre según el criterio moral: El cuidado del otro

Uno de las costumbres que se ha mantenido desde la antigüedad ha sido que el hombre delegue en otros el cuidado de su salud, esta costumbre se ha sostenido por mucho tiempo. La historia así lo muestra.

Por qué ha delegado el ser humano en el otro el cuidado de su salud. Quizá las respuestas estarían bien justificadas, como por ejemplo: Por la incapacidad de cuidarse a si mismo. El propio individuo no tiene la capacidad y el conocimiento completo para cuidarse a si mismo, en casos en que esté inhabilitado mental o físicamente, por ejemplo.

Otra razón bien puede ser la confianza en el otro. Se ha convenido históricamente que el individuo se subordine a propósitos superiores que busquen su bien. Esa podría ser una de las razones por las que el individuo ha delegado al otro, entre ese otro, la medicina el cuidado de su salud.

Ahora, por qué es digna de confianza la ciencia médica para entregarle toda la voluntad y la decisión humana. Por qué se debe confiar plenamente en los modos que ofrece la ciencia médica para la búsqueda de salud, es quizá un asunto para ser ampliado en otra ocasión

Surge la siguiente pregunta: Dónde o en qué momento nace la dignidad de la medicina para que el enfermo deposite su confianza en las ciencias de la salud. Por qué un enfermo deposita su voluntad inclusive, en la medicina o en el cuidado del otro.

¿Es esa actitud apropiada? ¿Beneficia de alguna manera al enfermo? Quizá sí al médico o enfermero, porque estos serán

beneficiados de lo aprendido en este proceso de entrega de la voluntad de enfermo, al realizarle los procedimientos estipulados por la ciencia

Pero qué del enfermo. ¿Justifica la necesidad del avance de la ciencia la entrega de la voluntad del enfermo a las decisiones y procedimientos de la medicina? En muchas ocasiones el paciente hace un consentimiento pero no informado. Cualquiera sea la razón, el hombre ha decidido dejar de lado la parte que le corresponde en cuanto a lo que al cuidado de su salud se refiere. Pero es posible que la repetición de este hábito, haya creado en la mente del ser humano, que está bien la idea del menor esfuerzo para cuidar de sí mismo, porque es una costumbre socialmente aceptada el hecho que otro se ocupa de su salud.

Desde el descubrimiento de técnicas y medios científicos para mejorar la salud o para recuperarla, la mayoría ha decidido dejar de trabajar personalmente para tener el control de su propia salud.

El principio de menor esfuerzo⁹ se hace presente, es decir para poder cuidarse a sí mismo tiene que aprender a hacerlo y el aprendizaje es un trabajo duro y requiere disciplina, según Knight, George. Entonces es más fácil y más nocivo, delegar que esforzarse en cuanto a salud se refiere. Y para aprender a cuidarse a sí mismo hay que tener, como dice Foucault¹⁰, una forma activa de dominio de sí mismo, que permite resistir o luchar, y asegurar su dominio en el campo de los deseos y los placeres. El cuidado de sí implica también una disposición al cuidado por el otro ser humano

Y en el momento que el hombre logre cuidarse a si mismo, estará cultivando el ejercicio de la libertad y desarrollando un propio estilo de vida.

Otra razón por la que el ser humano ha delegado a otros el cuidado de su salud, puede ser por la no importancia que da el individuo a la ley causa-efecto. Es conocido que la salud vendrá como consecuencia de un buen trato al organismo, a la mente y al espíritu. La OMS define por primera vez en 1946 la salud "como el estado completo de bienestar físico, psíquico y social, y no sólo la ausencia de afecciones y enfermedades". En el 2006, este concepto se amplía a: "Salud es el Estado de adaptación diferencial de un individuo al medio en donde se encuentra." ¹¹

Quizá sería atrevido agregar a esta definición algo más, pero para efectos de este trabajo, a esta definición se le agregará lo siguiente: La salud es el estado completo de bienestar físico, psíquico y social, que percibe subjetivamente el individuo y que este a su vez alcanza, con esfuerzo y voluntad, como parte de un proceso de adaptación al medio donde se encuentra y no sólo la ausencia de afecciones y enfermedades.

Se considera que la voluntad del hombre en este asunto es importante. Decidir querer tener salud, quizá no es sólo asistir al centro de salud cuando aparece la enfermedad, es aun precaverse de un daño ante la más leve amenaza.

Es formar una cultura que protege la salud. Y las amenazas no son solamente físicas, son también mentales: la conciencia, la intencionalidad, la subjetividad y la causación mental (capacidad que tiene la mente para actuar sobre el cuerpo), y por ende también la disposición de ánimo pueden verse afectadas por el asalto de situaciones que afectan el entorno que rodea al individuo, el cual se puede volver desfavorable para él y para su salud.

¿Pero cuánto peligro que asalta la moral, existe en el medio que rodea al individuo? Se dice del asalto a la moral, pues si ésta equivale a costumbres ya establecidas, cuando estas costumbres son invadidas o invalidadas para imponer otras nuevas que son perjudiciales al bienestar del individuo, especialmente a su salud, se puede considerar que existe un peligro moral.

Por citar algún ejemplo de algunas de estas amenazas, el medio publicitario se levanta como el excelente recurso para hacerse en contra o a favor de las costumbres y del estilo de vida saludable. Pero por lo general los intereses económicos dominantes de una sociedad ve más rentable, la promoción de productos para el consumo humano entre los cuales aparecen los llamados “alimenticios”, gratos al paladar, fáciles de consumir y de preparar, pero perjudiciales a la salud, asunto que se encargan de omitirlo u ocultarlo muy bien.

Es posible que muchos individuos se hayan acondicionado a hacer las tareas de menor esfuerzo. Pues ellos mismos han fabricado los medios para facilitar su existencia. A esto se le ha llamado facilismo. Este término usado principalmente en países hispanos, permite denominar la tendencia posiblemente en algunas partes del mundo, de hacer o lograr algo sin mucho esfuerzo.

Si lo puede hacer, el ser humano delegará, responsabilidades poco fáciles y que requieren sacrificio. La salud del individuo no escapa de esta realidad. El ser humano tiende a distraerse fácilmente

de las tareas que requieren esfuerzo, por lo tanto requieren disciplinarse ellos mismos para las tareas que tienen a mano. La mayoría, sino todos, carecen de la capacidad y de la voluntad para hacer el hábito de cuidarse a si mismo. Por lo tanto requieren de otros que le ayuden a formar estos hábitos de salud.

Quizá otra razón por la que el ser humano ha delegado a otros el cuidado de su salud, que sea válida mencionar, es la tendencia del ser humano al conformismo. Siendo este un tipo de comportamiento producto de la influencia que rodea el individuo y la disposición de éste a obedecer a un conjunto de exigencias de quien representa la autoridad para así tener aceptación social.

Así lo comprobó el experimento titulado, “Un experimento sobre la autoridad.”¹² Este fue uno de los experimentos clásicos de psicología social. Se trató de uno de una serie de experimentos que realizó Stanley Milgram hace casi treinta años, cuando intentaba analizar hasta qué punto las personas aceptan la autoridad de otro.

Este experimento tuvo entre sus conclusiones que sí existen grupos de personas dispuestas a obedecer una autoridad, por abominable que sean las órdenes.

Si esto se aplica al tema que se viene desarrollando, queda por decir entonces, que siempre existirá un grupo de personas que serán más susceptibles a aceptar lo que les imponga la sociedad, los medios de publicidad, el consumismo, inclusive, a costa de su propia salud, especialmente si esto le permiten prácticas fáciles y cómodas.

Al prestador de servicio de salud, médico, personal de enfermería y otros que están relacionados muy de cerca con el paciente, se le ha otorgado la libertad para decidir los criterios por los cuales han de tratar la enfermedad y al enfermo. Así lo ha determinado la costumbre, los intereses, y la ignorancia.

La misma historia muestra que el ser humano ha necesitado de otro para resolver su problema de enfermedad. Ha delegado en otro la actuación que le compete y que es necesaria para su propio beneficio. Y por mucho tiempo ha sido un ente pasivo. Quizá por incapacidad, desinterés o exceso de confianza. Lo cierto del caso es que ha sido un acuerdo social porque ha aceptado cierto grado de imposición

El hombre ha acordado cuidar al otro. Por qué. ¿Qué condición muestran las personas para ser dignas de exigir ese trato o esa atención? ¿Podría estar la respuesta en la condición humana de ser vulnerable?

¿Es una fundamentación biológica o moral lo que crea la dignidad del hombre para ser cuidado? El siguiente documento muestra el análisis del hombre como ser carencial, lo cual podría dar alguna de las razones en las cuales se origina su derecho de protección, que él mismo ha creado.

Dice Arnold Huelén (1993), en su documento titulado “el hombre como ser carencial” que se ha observado que el hombre es, desde que empieza su formación embrionaria, un caso único, porque si es comparado con los otros casos de la naturaleza, sucede que éstos poseen una tipo de especialización en sus órganos a medida que van creciendo y desarrollándose, de tal manera que se pueden adaptar al medio de manera natural.

No sucede así con los seres humanos. Originalmente nacen desvalidos, sin armas naturales para defenderse, es decir, sin órganos de ataque, ni con órganos que le permitan huir, tal como sucede con los órganos de los animales. Se puede decir, que éstos vienen especializados y superan con creces a los órganos de los seres humanos que son desvalidos. Pero a pesar de ello el ser humano domina la tierra y crea sus propias condiciones para conservarse, sea cual sea el ambiente que le corresponda vivir y para ello:

[...] Vive como «ser cultural», es decir, de los productos de su actividad previsora, planificada y mancomunada, que le permite procurarse, transformando previsora y activamente, conjuntos muy diversos de condiciones naturales [...] y medidas comunes organizadas para protegerse de enemigos, de la intemperie [...] y de las enfermedades (La cursiva es agregada) ¹³

Definitivamente el hombre es un ser vulnerable desde que nace y el cuidado de su vida es necesario y es un derecho moral.

La fundamentación moral de este derecho, se ha basado seguramente en los principios éticos que lo sustentan como derecho fundamental, independientemente de que exista o no una ley que lo respalde.

La vulnerabilidad del hombre dio origen a sus derechos, los cuales se han perfeccionado y se han establecido como ley. Así el hombre tiene derecho a ser cuidado y protegido por otros, especialmente por el Estado, así lo dice la declaración de Los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es una declaración adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 en París, que recoge los derechos humanos considerados básicos.

[...] Los derechos humanos son un conjunto de principios, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, orientados a asegurar al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual. Son atributos de toda persona, inherentes a su dignidad, que el Estado está en el deber de respetar, garantizar y satisfacer [...] ¹⁴

En el Artículo 3:

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. La humanidad ha acordado que la vida es un derecho y por lo tanto se infiere que debe protegerse, cuidarse, para que se cumpla de alguna manera esta declaración:

El Estado ofrece un cuidado, impersonal, producto de la ley y de los acuerdos a los que ha llegado la sociedad. El ser humano ofrece cuidados personales, producto quizá de los valores que ha cultivado la cultura a la que pertenece.

Si es digno del cuidado, es un asunto que algunos autores han intentado demostrar. Adela Cortina se hace una pregunta en su libro *Ética Aplicada y Democracia Radical*: “¿Por qué la vida humana parece ostentar un derecho a merecer una especial protección...?”¹⁵ Dice ella que la única fundamentación racional posible para los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vida, es la fundamentación ética.

El hombre ha aceptado que cuidar del otro es un acto moral. Aunque es un acto moral, puede estar motivado por una causa digna, caso en el cual la norma se hace obligatoria a la conciencia, pero porque el hombre así lo acepta. La causa más digna sería la búsqueda del mejor bien para todos.

Pero qué en cuanto a adoptar nuevos criterios morales, que ostenten un bien. Quizá aparentemente el nuevo criterio vaya en contra de las costumbres y normas morales de la sociedad o de un grupo humano, porque el bien que se persigue no se muestra de inmediato. Sólo el transcurrir del tiempo permite ver los resultados.

Estos pactos en los cuales se aprueba o se rechazan determinadas conductas, se dan de acuerdo al criterio moral. En este punto se considera necesario tomar la definición de Criterio moral.

Un criterio moral, es un principio que se ha establecido y en base al cual el ser humano y la sociedad en la que vive, juzga asuntos relacionados con la moralidad en general. Y los criterios morales coinciden y se fundamentan en teorías del bien y en principios “inmediatos de la moralidad de una acción humana, coinciden con el dictamen moral de la propia conciencia, que adopta la forma de juicios de obligación moral o de juicios de valoración moral”¹⁶

Unión entre el criterio moral y la conciencia del hombre

El criterio moral de una persona o de la sociedad, ha de ponerse de acuerdo a la norma objetiva que se ha pactado. Esta norma objetiva debe surgir de la moralidad de la propia conciencia del individuo y de su sentimiento moral, no sólo en el momento de percibir la obligatoriedad o el valor moral de una acción, o no, sino también con anterioridad a la acción.

Suele llamarse conciencia antecedente, ha de ajustar sus principios prácticos de moralidad al principio racional de hacer el bien o de obrar de acuerdo con la razón socialmente aceptada.

La noción de moral implica algún sentimiento común a toda la humanidad, que recomienda el mismo objeto a la aprobación general y hace que todos los hombres, o la mayoría de ellos, concuerden en la misma opinión o decisión sobre él. Implica también algún sentimiento tan universal y comprensivo como para abarcar a toda la humanidad y convertir las acciones y conductas, incluso de las personas más alejadas, en objeto de aplauso o censura según estén de acuerdo o en desacuerdo con esa regla de lo correcto que está establecida.

Entonces lo que uniría el criterio moral con la conciencia es posible que sea sólo la palabra, la expresión lingüística en lenguaje imperativo que indica lo que se debe hacer. Es posible que entre las diferentes maneras que exista para hacer el bien, sea necesario dar a conocerlo a manera de orden, para producirlo del mejor modo.

Transmitir correctamente la idea del criterio moral a través del lenguaje imperativo, podría generar la convicción necesaria para obedecer y seguir la norma. “Por eso los imperativos constituyen solamente fórmulas para expresar la relación entre las leyes objetivas del querer en general y la imperfección subjetiva de la voluntad de tal o cual ser racional, por ejemplo de la voluntad humana.”¹⁷

Es posible que algunos criterios morales que tiene la humanidad, especialmente en cuanto a la salud se refieren, han ido enrumbándose de acuerdo al ambiente cultural y geográfico que ha prevalecido en una época determinada. Y no solo eso, se orienta también de acuerdo a la doctrina que esté en el ambiente, por ejemplo, la misma teoría del decisionismo habla de la posibilidad que existe de derribar un criterio previamente establecido o por lo menos puede dejar abierta la idea de la posibilidad de escoger si se acepta o no el criterio moral vigente.

Otro ejemplo, es la situación que se esté dando actualmente en todos los ambientes: la globalización. Por ser cada lugar del planeta, una aldea del mundo, y debido al creciente y asombroso desarrollo de las tecnología de comunicación, llegamos de manera una manera muy rápida, conocer todas las nuevas propuestas y costumbres de otras sociedades y si nos parece, las imitamos a pesar de traer consecuencias nada favorables para nuestra vida y para nuestra salud.

Al considerar la variabilidad histórica y geográfica de los criterios morales es necesario hablar del relativismo moral. El criterio moral depende en gran medida del relativismo cultural. Así el tipo de valores que se aceptan socialmente en una época y cultura determinada establecerá el rumbo del criterio moral.

La sociedad ha ido dejando ciertos valores, sustituyéndolos por otros y asumiendo ciertas conductas, lo que no implica que se modifique en su totalidad, el criterio moral como principio. Siempre habrá normas que la sociedad considera como valor necesario para la vida. Pero hay otras que cambian, son transformadas. Esta transformación de la sociedad, específicamente en sus valores, al sustituir ciertas conductas por otras, la sociología le llama, “proceso histórico de transformación de la sociedad, lo cual debilita la conciencia colectiva”¹⁸

El relativismo moral, por otra parte, es un fenómeno diferente. Su fundamento está en la definición del bien y el mal, depende de las circunstancias.

La moral, pone en manos de cada cual, la definición de lo que es bueno o malo. ¿Es bueno entonces permitir que el individuo enfermo sea dependiente completamente del otro?

Esto depende de decisión la sociedad, en la que se aplica el cuidado del otro enfermo y del conocimiento alcanzado de las ciencias de la salud, por parte de la sociedad.

Si las sociedades son relativistas, entonces en ella no existen códigos permanentes de conducta. Y esto conllevará a cambios frecuentes en sus decisiones en beneficio o no del otro. Pero en una sociedad relativista predominará el hecho de que cada uno vela solo por sus propios intereses mas que por los interese del otro o del grupo.

No se pretende decir en qué clase de sociedad estamos, pero la tendencia es al individualismo y a pesar de ello “en el aspecto ético-social, el individuo y sus derechos *debieran considerarse* como el valor supremo frente a cualquier dominio de las formas colectivas de organización social: Estado, Iglesia, institución social, etc.”¹⁹ (La cursiva es agregada)

Pareciera por momentos que sólo la ley, y la fuerza pública, pueden frenar las pasiones desmedidas de los individuos. Pero no existe un control interno para cada cual. Y por lo tanto, el individuo es proclive a violar la ley, o a fingir su cumplimiento. En este caso, las sociedades tienden hacia la violencia, el crimen y la corrupción.

Es posible que los individuos en una sociedad en la que la definición del bien y del mal depende de las circunstancias, sean los que tienden al individualismo. Pero a pesar de que la sociedad tenga esa tendencia, quizá el individuo no acepte la pesada carga que implica ser su propio guía, y la responsabilidad que esto acarrea. Y se refugia para estas decisiones en el relativismo moral.

El criterio moral como defensor de la vida

¿Puede un criterio moral, asumido por la mayoría, garantizar la vida y estar en defensa de la misma?

La salud y la vida son valores que se justifican por si solos, pues son comúnmente aceptados, son creencias o convicciones compartidas y preferidas por la inmensa mayoría de las personas, y el código deontológico que regula el trabajo de los profesionales de la medicina se fundamenta en esos valores. Pero el hecho de que la inmensa mayoría acepte y crea que la vida y la salud son valores insustituibles, no es suficiente. Por ello son legitimados dándosele una aplicación legal que proteja y haga cumplir la norma que garantice la vida y la salud, en la sociedad.

La idea de la moral, es la instancia desde la cual se abordará el cuidado de la vida, y todos los elementos que forman parte del cuidado de la vida, a partir de los valores. Se cuida la vida porque es valiosa, después es útil y porque es conveniente, por que es beneficioso, de allí el enfoque moral de la idea de cuidado.

El vocablo valor y el término moral se juntan para determinar, qué aspectos de las costumbres del hombre con respecto al cuidado del otro se considera que sea digno y necesarias de poseer y mantener como respuesta a la búsqueda del bien más excelente. En este caso, los resultados de la solicitud por el bien serán la calidad del servicio en el cuidado del otro. Calidad tanto para quien ofrece el cuidado y la garantía de la vida y/o el bienestar mientras viva, como para quien recibe el cuidado.

El término valor proviene “del latín de valere” y su raíz griega deviene como merecedor, digno, que posee valor, inclusive en un sentido mercantil. Todo aquello que hace que el hombre aprecie o desee algo, por sí mismo o por su relación con otra cosa. Y en cuanto

al término moral, se puede decir que éste es merecedor de poseer valor, puesto que es bueno para el hombre pues este lo percibe así en su conciencia. Considera que es obligatoria la existencia del conjunto de normas, usos y leyes. Y esa obligatoriedad usa una función del lenguaje conocida como apelativa, porque tiene como propósito influir en quien recibe el discurso moral

Cuando se habla de conciencia se habla de la capacidad del individuo de conocer el mundo que le rodea y de conocer su situación ante éste.

La conciencia siempre tendrá un objeto que reconocer, inclusive su propia situación. Si esta situación tiene que ver con su deber, entonces se puede decir que tiene conciencia moral.

Cómo debiera ser ese comportamiento o respuesta del ser humano ante el estímulo que se da a la conciencia cuando se habla de la pérdida de los valores.

¿Pudiera convertirse en un llamado o alarma que revela que la vida esta en riesgo?

Si la vida está en riesgo por causa de la enfermedad orgánica, es tarea de las ciencias de la salud, proporcionar los conocimientos adecuados, para mantener la salud y prevenir, tratar y erradicar en la medida de lo que sea posible, la enfermedad. Y por supuesto el conocimiento acompañado de la práctica, se hace eficaz y permite lograr los resultados esperados para el bien de la vida del hombre.

¿Pero se puede decir que la vida está en riesgo porque existen enfermedades morales que la afectan? Tal vez esta sea una perspectiva de enfermedad desde este trabajo, en la que se pretende determinar cómo este padecimiento en la esfera moral del individuo puede ser amenaza para su propia vida, por lo tanto es necesario mencionar la ciencia que se encarga de estudiar estos casos.

Identificar algunas enfermedades morales que amenazan la vida es tarea de la bioética. Adela C. Menciona la definición que da Gracia acerca de la bioética: “la Bioética, es un modo de enfocar la ética desde la defensa de la vida amenazada, que requiere para ser responsable operativizarse en derecho y política.”²⁰

Proponer qué puede ser lo mejor para el ser humano, generalmente desde la perspectiva del otro, es tarea de la bioética. Por eso es necesaria. No para resolver los problemas o dilemas morales que surgen de la vida, “sino para hacer más visibles las perplejidades con las que hay que vivir y la propuesta moral desde el punto de vista moral aceptado por todos”²¹

Es pues la bioética un término reciente de origen anglosajón, que se aplica a aquella parte de la ética, cuyo objeto es el estudio de los problemas morales que surgen en la actividad médica, en las investigaciones biológicas y en las ciencias de la vida en general. La temática concreta abarca cuestiones como: aborto, eutanasia, dejar morir a recién nacidos deficientes, experimentación fetal, inseminación artificial y fecundación in vitro, experimentación e investigación sobre humanos, manipulación genética, trasplante de órganos, relaciones entre médico y/o el cuidador-enfermero y el enfermo, derecho a la asistencia sanitaria, etc.

Es en cuanto a un aspecto específico de la bioética, como es la relación entre el cuidador, en este caso, enfermero(a) y el enfermo al cual se hace mención en el siguiente trabajo, analizando cómo los valores morales de cada uno de los participantes en esta relación de cuidado, tienen que ver en la calidad de vida de ambos, en la calidad del servicio del cuidado de la salud y en los resultados esperados.

Quizás nos hemos acostumbrados a pensar que la vida sólo está en riesgo porque se atenta contra ella físicamente. Pero es importante no olvidar que también se atenta contra ella moralmente. Y hay atentados a la moral o a la conciencia que repercuten en la salud.

Para empezar es bueno mencionar que la moral de un pueblo o nación, es posible que pueda sufrir cambios por muchas razones: La transculturalidad por ejemplo puede ser una de esas razones. Acerca de cómo la transculturalidad afecta la moral y por extensión la salud, de los pueblos es menester hablar.

Habrán infinitud de alusiones, que sean una invitación a seguir una idea que permita una cultura de vida con salud cuando las buenas costumbres de los pueblos se ve afectada por elementos sociales, económicos u de otra índole y aquello repercuta en la salud de la gente y por ende en la garantía de su vida.

Para este caso el siguiente pensamiento, puede ser de mucho valor:

Vale la pena vivir, pero bien. El hombre que tenga todas sus capacidades mentales en buen estado, es posible que no se conforme con vivir simplemente. Procurará vivir bien, tenderá al bien como dijo Aristóteles. Una vez garantizado el objetivo de la supervivencia, se plantea otros fines. Busca ordenar una serie de medios y propósitos para vivir su propio bien. Muchos de esos medios quizá sólo le permitan lograr un triste final, desde la perspectiva de otros, y no el propósito ideal. La vida no es un fin en sí mismo, necesita de un proyecto para tener sentido. Por lo cual se cree que las siguientes declaraciones pueden ser un buen acercamiento a lo que significa tener propósitos para la vida:

Vale la pena vivir, teniendo un norte como referencia, es decir, teniendo claras metas que alcanzar. Por lo general los éxitos del

individuo se consideran cristalizados mayormente cuando se alcanza el bien económico, social y quizá en menor grado cuando hay bienestar físico y el espiritual. Se esfuerza el individuo en hacerse de todo aquello que le garantice seguridad y aceptación en la sociedad, aunque para ello requiera hacerse de hábitos perjudiciales para su ser y su corporeidad.

Se considera que los siguientes aspectos, pueden ser principios que rigen el vivir que valga la pena: (a) Aprendiendo a tener un sentido para la vida, con propósitos bien definidos (b) Vivir de tal manera que se busque las mejores maneras de interrelacionarse con el otro (c) Considerar la posibilidad de someter a cambios, la parte de la naturaleza humana que es contraria a los buenos propósitos para el bien personal y común, aunque esto requiera de una cuota de esfuerzo.

Es necesario aprender prudencia y sabiduría para vivir de la mejor manera y que esto repercuta en una mejor salud moral y física, del individuo y de la sociedad.

La relación entre la vida y la moral

El conjunto de prácticas que lleva a cabo el ser humano, un número de veces tal, que la repetición de estos actos en el colectivo al que pertenece en un periodo de tiempo no determinado, crea en el hombre la decisión de tomar dichas prácticas como costumbre. Esta decisión estará determinada por las condiciones intelectuales y afectivas del grupo que asume la costumbre.

Pensar en la moral, es pensar en la repetición de prácticas o actos aceptados por la mayoría en periodos de tiempos suficientes para ser admitidos como normas del grupo, en condiciones y épocas

particulares. A estos actos se les denomina actos morales, porque así fueron asumidos por las personas con más autoridad y credibilidad ante el colectivo, la familia, la iglesia, el Estado.

Posterior a encontrarse con una variedad de sistemas morales, actos morales y juicios morales, al estudiar este asunto, se ve la necesidad de que éstos se conduzcan bajo ciertos principios, llamados éticos. Por lo tanto, hablar de la historia de la moral, implica conocer la historia de la ciencia que ha tratado de ocuparse de la conducta humana en cuanto a sus costumbres y saber de sus principios.

Un breve recorrido por la historia de la ética nos permitirá a su vez, saber como han cambiado las costumbres y han sido aceptadas las nuevas a través del tiempo, según el registro de la historia. Para este propósito se tiene una breve síntesis de la historia de la Ética.

Iniciando con la definición de su propósito, se tiene: La Ética se ha encargado de estudiar los principios y los modelos que han surgido para guiar la conducta humana. Ética deriva del griego (del griego ethika, de ethos, 'comportamiento', 'costumbre'). Se le considera una rama de la filosofía que existe para estudiar la moral en la conducta humana que tiene por supuesto repercusión social. Existen autores que consideran la ética como ciencia: "La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombre en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana"²²

Entre los modelos que la ética ha propuesto, como principios que motivan la actuación del hombre y en los cuales se fundaría el estudio de los preceptos para guiar correctamente la conducta del hombre están: la idea de la felicidad o placer; el deber, la virtud o la obligación y la perfección, el más completo desarrollo de las potencialidades humanas. Se habla de conducta porque es la manera en que el ser humano muestra su vida y sus acciones, especialmente en relación con los que le rodean.

Se ha pretendido establecer la bondad en la conducta en consonancia con los principios éticos fundamentales y se ha considerado algunos tipos de conducta buenos en sí mismos o buenos porque se adaptan a un modelo moral concreto. Ha estribado en el marco social de la época, la autoridad invocada para seguir una conducta.

Se pueden reconocer tres fuentes que han venido teniendo autoridad sobre el hombre para exigirle cierto proceder. En primer lugar ha de mencionarse la creencia del ser humano en un Ser Superior a sí mismo y que demanda dirigir la razón. Cuando la voluntad de una deidad es la que sugiere la norma, la obediencia a mandamientos declarados como divinos y los textos que los registran suponen la pauta de conducta aceptada la moral estaría conforme a lo sobrenatural.

Si el modelo de autoridad es la naturaleza, la pauta es la conformidad con las cualidades atribuidas a la naturaleza humana. Cuando rige la razón, se espera que la conducta moral resulte del pensamiento racional.

Cuál de los principios es el más apropiado y cuál la fuente con autoridad válida para exigir cierto proceder. El asunto podría ser uno de los primeros dilemas éticos, dentro un buen grupo: Decidir si la prudencia, el placer o el poder deben ser el principio de la conducta

humana. Sea cual fuere, es la realización integral (mental, física, espiritual y social) humana la que se pretende como bien último.

El placer como principio fue considerado primero por la filosofía hedonista. La cual consideró que la búsqueda de placer determina el valor moral de la acción. De esta manera el hedonismo identifica el bien con el placer, que pasa a ser considerado como el fin último que persigue la acción humana. Los epicúreos, estoicos, cirenaicos, y filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles desarrollaron sus teorías del placer. Este principio del placer ha penetrado en cada época con cada pensamiento, y se ha convertido en el argumento de sistemas éticos para la vida. Se ha identificado también con el utilitarismo, con la estética y en el psicoanálisis de Freud.

El poder es otro de los principios en que se puede fundamentar la conducta del ser humano. Se considera que es la posibilidad que tiene un individuo, unida a la oportunidad de tener, dominio, mandar o ejecutar y tener la capacidad de imponer la propia voluntad sobre los otros.

Es necesario especificar que se habla del poder que repercute en lo social. Éste puede ser dado a la persona y lo podrá usar para ejecutar algo o puede ser un logro, resultado de una lucha. Y tendrá varios grados, es decir, irá en aumento a medida que las condiciones que rodean al que lo tiene, le permitan subir el siguiente escalón hasta llegar hasta el poder absoluto.

Existen hombres que tienen la tendencia a aspirar el poder, y otros que tienen la tendencia a desear el orden y la seguridad por lo cual y para ello actúan en sumisión a la autoridad. Entonces es posible que los que buscan el poder no acepten las reglas éticas marcadas por la costumbre y, en cambio, conformen otras normas y se gobiernen por otros criterios que les ayuden a obtener el proyecto buscado. El asunto es precisar cómo se usa la oportunidad y capacidad de poder sobre

otros y el grado de susceptibilidad a obedecer la autoridad. Si es en la búsqueda del bien del común o del bien particular.

Se considera necesario agregar que la razón es otro de los principios que reina sobre la conducta humana, se tiene que hablar del uso de la razón para dar cuenta de las cosas, inclusive del por qué se actúa o se decide actuar de cierta o de otra manera. No sólo se debe comprender el por qué de la conducta tomada, sino saber expresarlo.

Aunque es posible que muchas conductas no tengan palabras para ser explicadas. La razón humana busca la comprensión de las cosas, inclusive de las decisiones de la conducta humana, a través de los conceptos, las ideas y los razonamientos; esto es, a través del pensamiento.

El origen de las prácticas humanas podría radicar en el espíritu creativo del hombre. Saber explicarlo debe ser tarea de la razón. El hombre crea pensamientos y luego los lleva a la práctica, produce actitudes para dar respuestas a sus inquietudes y hallar soluciones a problemas y situaciones que tiene que vivir. Si estas actitudes encuentran ratificación y demuestran que dan resultado, se seguirán repitiendo hasta convertirse en una costumbre que se insertará y se sumará a un sistema de costumbres que soportará los propósitos de un colectivo.

La ética busca determinar qué conducta humana es la mejor en un momento determinado y para individuos específicos. Dependiendo del campo de acción humana, se requiere características propias para esta acción, producto de motivaciones conforme a criterios éticos, que busquen el bien más elevado. El bien propio y el bien para los demás.

En este caso una conducta apropiada y mejor, será la que se conduzca conforme a las virtudes, y como dijo Aristóteles, “conforme a la mejor virtud.”²³

¿Cuál es la mejor conducta humana cuando de cuidar a otro se trata?

En el verdadero servicio que el ser humano pueda dar a otro, debe tratarse realmente de un servicio en medio de una necesidad. Es decir, debe ser necesario el servicio para que sea verdadero, y para que sea efectivo debe ponerse en práctica regido por las mejores virtudes: entre esas la bondad. Y se considera la bondad como una de virtudes que debiera tener el ser humano para tener una conducta moral buena, fundamentada en principios.

Entonces si el obrar bien incluye la bondad en los actos, para así garantizar la calidad de la vida de quien se cuida y aun de quien cuida, surge la siguiente pregunta:

¿Puede la vida perder sentido si el obrar bien desaparece?

¿Que es obrar bien? Obrar bien puede ser para un individuo con determinadas convicciones religiosas inmolarsse y junto con él terminar con la vida de muchas personas, por un propósito válido para la comunidad a la cual pertenece. Obrar bien puede ser poner fin a una larga vida de sufrimiento de un individuo que perdió su capacidad motora y mental el cual sobrevive dependiendo de un respirador artificial.

¿Obrar bien, puede ser tomar decisiones políticas que afecten a una población por determinado tiempo, con la esperanza de un mejor futuro para ésta?

Y así como los anteriores interrogantes, pueden hallarse otros, que pueden contener dentro de si, la idea de obrar, bien porque la acción a la que aluden se ajusta al código moral que rige en la comunidad donde se establece.

En cuanto al bien hacer en el área de la salud, existen cuatro principios de la bioética aceptados universalmente, que enmarcan el bien hacer, de manera bastante general. Estos son:

En primer lugar el respeto por las personas, que incorpora al menos cuatro condiciones éticas: (a) Que los individuos deben ser tratados como seres autónomos, y (b) que las personas cuya autonomía está disminuida deben ser objeto de protección (c) El principio de la beneficencia, según el cual las personas son tratadas de una manera ética, no solo respetando sus decisiones y protegiéndolas del daño, sino haciendo un esfuerzo para asegurar su bienestar (d) El principio de justicia, que intenta responder a la pregunta ¿quién debe recibir los beneficios de la investigación y sufrir sus cargas?

La aplicación de cada principio dependerá del lugar y el tiempo en el cual se presente el caso que requiera ser analizado a la luz de la cultura y de las razones socialmente aceptadas.

El obrar bien como virtud para ser excelente

La virtud en concreto para Aristóteles significaba la excelencia de una cosa. Según Victoria Camps, Aristóteles definió virtud como “el modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y por el cual realiza bien la función propia”²⁴

En este punto se necesitará profundizar en el tema de la virtud. Obrar bien o tener la virtud de hacerlo, es la disposición o la capacidad que se alcanza por el ejercicio y el aprendizaje de hacer lo que es moralmente bueno para uno mismo y para los demás. Se dice que en un hombre que tenga virtud, su voluntad ha de ser buena y además de eso debe practicar la prudencia.

La prudencia que se adquiere sobre todo con la experiencia, consiste en la capacidad para discernir cuál es el término medio o cuál es el comportamiento correcto en cada caso. Bien lo dijo Aristóteles: “Si, por tanto, el deliberar bien es propio de los prudentes, el buen concejo será en conclusión la rectitud del pensar con respecto a lo que es conveniente *para cierto fin* cuya aprehensión verdadera es la prudencia.”²⁵

Ser prudente implica poseer todo el compendio de virtudes que hacen excelente al individuo. Es ser capaz de aplicar e interpretar bien las normas aplicadas a cada caso práctico.

En cuanto a los principios que la bioética propone para el bien obrar, se podría decir que es suficiente cumplirlos para considerar que se está actuando bien, pero poseer prudencia permite tener el comportamiento correcto en cada caso.

Pero en el área de la salud, al tratar con seres humanos, hay que reconocer que cada caso puede ser bien particular, a pesar de que la ciencia y su método, se proponga generalizar la actuación del personal que se encarga del cuidado y de la salud de otros y de los procedimientos que este ha de utilizar. Quizá pensando que así se es más eficiente (impacto económico) en la sociedad en la que se practica. Pero qué acerca de la satisfacción del individuo y su familia, acerca del servicio que se le ofrece. Qué acerca del impacto social, al considerar cada caso de manera general o de manera bien particular.

Habría que considerar los resultados que se han tenido hasta entonces y los que se pueden obtener en el futuro, al cambiar si es necesaria, la manera de aplicar los principios morales al campo de la salud y del cuidado humano.

El obrar bien como producto del deliberar acerca de un criterio moral. El bien obrar como respuesta a un código moral

El aceptar que ciertas acciones están enmarcadas en el bien obrar es producto de lo convenido moralmente por la sociedad. Y una sociedad moralmente satisfecha, es aquella que ha logrado deliberar para luego decidir que costumbres le favorecen y por qué.

Es difícil que cada individuo de una comunidad quede complacido por decisiones que son tomadas para el todo, pero esa misma es la razón por la que es necesario un consenso deliberativo,

para que pueda haber un acercamiento a los resultados esperados por el grupo social. La prudencia juega un papel importante para que se encuentren los resultados buscados. Bien dijo Aristóteles:

“[...] Lo propio del prudente parece ser el poder deliberar acertadamente sobre las cosas buenas y provechosas para él, no parcialmente, como cuáles son buenas para la salud o el vigor corporal, sino cuales lo son para el vivir bien en general. La prueba de ello es que llamamos prudentes con relación a alguna cosa a los que calculan bien lo conveniente a cierto fin que no es objeto del arte. Y así, podría decirse en general que el prudente es el que sabe deliberar [...] pues nadie delibera sobre cosas que no admiten ser de otra manera.”²⁶

www.bdigital.ula.ve

Como ya se dijo anteriormente, la prudencia es una especie de saber, una sabiduría práctica, producto de la experiencia y provee la capacidad para discernir cuál es el punto de equilibrio o cuál es el comportamiento correcto en cada caso. “Ser prudente implica poseer todo el compendio de virtudes que hacen excelente al individuo. Es ser capaz de aplicar e interpretar bien las normas a cada caso práctico de modo deliberativo”²⁷

Aristóteles habló de la deliberación como una característica del que es prudente: “Si, por tanto, el deliberar bien es propio de los prudentes, el buen concejo será en conclusión la rectitud del pensar con respecto a lo que es conveniente para cierto fin cuya aprehensión verdadera es la prudencia.”²⁸

Se pretende entonces, en este punto, deliberar acerca de lo que es virtuoso y qué beneficia la vida en el bien hacer.

El propósito de las siguientes líneas es reflexionar y apelar a una sabiduría práctica y observar si en realidad se vive (y si se ejerce una profesión) en consonancia con la conducta moral de esta época, por lo menos con lo aceptado socialmente. Y en función de esto proponer los posibles caminos a seguir si se requieren hacer cambios y los modos que habría que evitar para así lograr el bien vivir. Conjugar así estas dos ideas y plantear lo que es posible que al hombre realmente le convenga hacer, para su propio bien, especialmente en cuanto a su salud se refiere.

Quizás la forma de expresar lo que debe el hombre hacer, puede estar enmarcado en un patrón legal. Pero surge otra pregunta, ¿Puede establecerse un código moral universal entre tanta diversidad de culturas, religiones, costumbres? ¿Que ventaja tendría? Parece imposible. Pero si hay algún elemento que sea común para todos los habitantes de esta tierra, en base a éste se pudiera establecer un código común universalmente aceptado y necesario.

Un código universal y necesario que esté a favor de la vida, la vida física, mental, social y espiritual, que permita lograr una cultura moral, que pueda servir de legado para generaciones subsiguientes. ¿Cuál podría ser este código? Tendría que ser en primer lugar moral, que inste a acciones de bondad como reglas para vivir. Pero qué sucede si es transgredido. Quién sanciona y cómo, la violación de ese código. Pero una pregunta más complicada todavía: Quién nos obliga a cumplirlo, bajo qué razones consideraríamos necesario un código de este tipo.

No sólo hay un elemento común para toda la raza humana, sino dos. Estos elementos comunes son: la vida y la finitud. El comienzo y el final de la vida. Lo que no es común es lo que sucede entre esas dos etapas, y eso dependerá en gran manera de la elección que hace cada conciencia, gracias a su libre albedrío.

Se está de acuerdo con lo dicho por Foucault²⁹: El ser humano puede superar sus propios límites, en ese lapso de tiempo, a través del trabajo que efectúe sobre si mismo, gracias a que es un ser libre y que se destaque porque le permitirá, alcanzar el gobierno de si mismo.

El tiempo de vida recibido puede ser usado para destruir o para construir y el libre albedrío de ésta, puede dar lugar a la perversión o a la justicia.

Una ley moral obliga a la conciencia: y esta ley se acepta porque la identificamos con lo correcto y lo justo.

Para aceptar en la conciencia una norma moral quiere decir que debe darse también, por parte de quien la acepta, la actitud o disposición para cumplirla.

Es necesario que existan normas morales y que exista la buena disposición de las personas hacia los principios que teóricamente se aceptan, puesto que vivimos en una sociedad libre, y que reclama cada vez más libertades para los individuos, es lógico que se cultive cierta sensibilidad hacia lo que se llama bien común. No es conveniente que cada persona entienda la libertad a su modo de ver, porque puede surgir el riesgo de usar su libertad en peligro de la sociedad. Utilizar de manera razonable la libertad es hacerla compatible con un conjunto de valores- o virtudes, dice Camps³⁰, que se consideran imprescindibles para el buen funcionamiento de la sociedad.

La necesidad de un código moral que esté a favor de la vida

www.bdigital.ula.ve

En vista de que en toda conciencia existe no sólo poder intelectual, sino también espiritual, una facultad de discernir lo justo, un deseo de lo bueno, y la comprensión de la necesidad de que exista.

Lo que es bueno según la filosofía y lo estimado bueno por la razón y la conciencia, y la consideración de las consecuencias al no hacerlo, pudieran en cierto sentido, ser la presión necesaria para el establecimiento de una norma y una ley para la conciencia del hombre. Éste al ver que con el cumplimiento de la ley moral se obtienen beneficios entre los cuales se cuenta la protección de su propia vida, y la de sus congéneres, es posible que no dude poner en práctica, el actuar moral, en función de ese fin.

El asunto es que el mismo poder para discernir quizá no sea en mismo grado, el poder para actuar y cumplir la ley que habla a su conciencia. Se requiere el movimiento exhibido en la acción. El actuar lleva consigo el movimiento. El movimiento es el paso de la potencia al acto, así lo dijo Aristóteles³¹, o de la posibilidad a la actualidad. Es en ese momento que se puede decir que el código está a favor de la vida. En el momento de la acción.

Un código moral que inste al bien

Sin ánimo de colocar como ejemplo religión alguna, es necesario mencionar que existen códigos morales dentro de ellas que instan a la práctica del bien, y que están a favor de la vida. El propio Foucault³² reconoció e hizo referencia, al cristianismo, indicando que tenía una práctica de sí, calificándola como "hermenéutica del sujeto", que es una forma de dominio de sí mismo. Y es posible que ello se exprese en la actitud de mantener su autonomía y estar dispuestos a cambiar la política por la ética. Actuando en función del bien propio y del otro, lo cual sin duda alguna veces les ha llevado a tropezar con la manipulación que quiere imponer el Estado.

Siguiendo la idea de un código moral que inste al bien, la pregunta que surge es: dónde encontrarlos. Quizá han estado siempre presentes, pero no se les ha prestado atención. En los últimos seis preceptos que se pueden leer en el libro del Éxodo, segundo libro de la Biblia, exactamente en el capítulo 20, verso 12 hasta el 17, dice lo siguiente:

- 1.- Honra a Padre y madre
- 2.- No cometerás adulterio
- 3.- No robarás
- 4.- No dirás mentiras
- 5.- No codiciarás lo ajeno
- 6.- No matarás.

Se considera que son un resumen de lo que el ser humano debe hacer para tener una buena relación interpersonal, que es necesaria para el buen vivir y para obtener salud.

Por ejemplo si se considera el mandamiento: Honra a padre y madre. Si este precepto estuviera bien cimentado en la mente de cada nueva generación, ésta haría una preparación para la etapa inminente que espera a todo individuo, la vejez. Y esa provisión consistiría también en la disposición para ofrecerle la atención y el cuidado adecuado, emocional, espiritual y físico, previniendo así el abandono de seres humanos en los centros de salud y aun el abandono dentro de sus propios hogares. Por supuesto la bondad como principio ético tiene que ver con el cumplimiento de esta norma moral.

Cuando se habla de no cometer adulterio, no se puede pasar por alto la idea del cuidado, porque, el cumplimiento de éste, protegería la vida emocional de los individuos que se han comprometido con la sociedad para integrar los hogares que la conforman. El buen desenvolvimiento de la familia y de la sociedad puede depender mucho del cumplimiento de esta norma. Se cuidan así los hombres y mujeres de enfermedades físicas, mentales (emocionales: estados depresivos, sentimientos de culpa) y morales, al abandonar valores, cuyo cumplimiento le pueden ayudar a la sociedad a ser más estable, en todas sus áreas. Por ejemplo no puede ser tan eficiente en su servicio a otros, quien sufre de abandono, rechazo físico u emocional que quien vive una vida equilibrada emocionalmente y moralmente.

El siguiente precepto, no robarás, es probable que invite a pensar a quien lo conoce, o reflexiona en él, que consiste en no quitarle a otros las posesiones económicas que poseen. Pero qué acerca de robarle la oportunidad a otro de disfrutar de una calidad de vida, o de disfrutar de una calidad de cuidado. Robar es quitar a la fuerza, lo ajeno, lo que le pertenece a otro.

El individuo es atendido o cuidado, porque tiene la necesidad y el derecho de serlo, puesto que existe el fundamento moral y legal que así lo respalda.

Existe la posibilidad de robarle la esperanza de vida a un individuo que padece de alguna enfermedad terminal y requiere de cuidados que le son negados.

Se considera que el estimar fechas para su deceso, en vista del pronóstico, desmejora la atención que se le pueda prestar.

Nuevamente, un principio de la bioética se hace presente. La bondad es necesaria para no robar el cuidado que el otro merece, aun cuando su pronóstico sea el más desfavorable.

No mentir es el precepto que continúa. Es necesario reconocer que generalmente se miente con frecuencia y se ha hecho una costumbre aceptada. Con el asunto del relativismo, desde el punto de vista desde donde se mire una situación, la mentira se tiene por necesaria aun para resolver ciertos dilemas, decisiones y dar soluciones.

No decir la verdad, puede traer severos conflictos para alguien que por su falta de prudencia haya tomado decisiones que al final se traducen en crisis para su vida.

Cuando un médico le pregunta a su paciente: “¿Ha hecho la dieta que le recomendé?”, y la respuesta es sí. Por parte de quien sabe que no la ha cumplido, se arriesga a las consecuencias que pueden ser

temibles para el que miente, pues será necesario que sea sometido a rigurosos exámenes, complicados además de costosos, para determinar el por qué no se recupera a pesar de estar supuestamente siguiendo el tratamiento y las recomendaciones dadas. Todo sería diferente si declarara la verdad. Y por supuesto reconocer que está dispuesto a asumir la responsabilidad de su incumplimiento.

Y qué decir del precepto que dice no matarás. Éste no especifica si a otros o a si mismo. Pero considerando las dos opciones, el cuidado es la actividad que intenta proteger la vida del otro y la suya misma. Por lo menos así debiera ser. Pero realmente las generaciones se acortan en fortaleza física y moral. Puesto que las condiciones ambientales, económicas, sociales y políticas no son las más favorables ahora y pareciera que no prometen mejorar. Es inminente la muerte física causada por otros o por nosotros mismos.

Fundamentados en Aristóteles y en lo dicho por él, en cuanto al bien, se pretende dar primacía a lo bueno, especialmente a lo que se ha aceptado como bueno en la sociedad en que vivimos. Se intenta hallar el aspecto relacional entre la idea de bien en Aristóteles que comprende la ordenación gradual de medios y fines con la que el hombre alcanza lo que es para él relativamente bueno y el desarrollo práctico del concepto de bien en la actualidad. El bien del hombre, afirma Aristóteles, “es una actividad del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida entera”³³

¿Es posible un código moral universal?

Cuando el hombre alcanza el bien, es decir lo que es para él relativamente bueno, ha actuado. Las acciones han estado presentes. Este obrar puede tener resultados óptimos como mejorables. Es posible que los resultados óptimos provengan de las virtudes más perfectas como dijo Aristóteles. Si el obrar fuera tal, que sirviera de modelo para otros entonces pudiera llegar a convertirse en un buen hábito y a la larga, si la sociedad así lo acepta en una ley universal.

En este punto podría mencionar una de las máximas de Kant:

“Por consiguiente, sólo hay un imperativo categórico, y dice así: obra sólo según aquella máxima que puedas querer que se convierta, al mismo tiempo, en ley universal.”³⁴

¿Puede dar una máxima de este tipo, una idea de cómo se puede establecer un código moral universal? Un código que nos ayude a proponer posibles soluciones a problemas morales que aquejan a la sociedad debido a la conducta de quienes la conformamos.

El código quizá proponga requerimientos, porque son necesarios, pero no da poder en la voluntad del individuo para cumplirlos. No da la *dynamis*. Eso es algo muy subjetivo de la persona.

Si se piensan en máximas e imperativos categóricos que orienten los propósitos de la humanidad, es porque existe la posibilidad de que tengamos tiempo andando en dirección equivocada. Realmente habría que reconocer que hay problemas morales para que exista la necesidad de un código que indique, cuál es la mejor alternativa a seguir.

En vista que se considera que un código o marco legal, no da poder a la voluntad del individuo para cumplirlo, entonces es posible que el ser humano necesite estar convencido del beneficio que le proporcionará a él mismo y a los suyos, la práctica del bien que propone o está implícito en las exigencias de una ley. Y para ello se requiere de un reforzamiento continuo de la idea del bien, para que la conciencia pueda cotejarla, aceptarla o hasta mejorarla.

¿Existe crisis de valores morales entre quienes forman parte del equipo de salud?

“Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma” François Rabelais.

Si el asunto para tratar en este trabajo es acerca de los valores morales de quienes forman parte de un equipo de salud dedicado a cuidar la vida de otros en condición de enfermedad para garantizar así la calidad de vida propia y la del otro, conviene entonces, revisar el siguiente documento³⁵:

La Organización Médica Colegial de España (OMC) presentó un documento base en el que hace “autocrítica” y aboga por la necesidad de reformar y humanizar los valores de los profesionales sanitarios para que el paciente sea mejor atendido, al reconocer que se ha detectado una “preocupante y paulatina pérdida de los valores fundamentales de la profesión”.

Tal como reconoció el secretario general de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, la profesión médica y las profesiones que le apoyan, deben tener un espíritu de autocrítica importante que se ha de renovar continuamente bajo una clara intención de mejora para que el paciente sea mejor atendido.

El documento titulado: “Los Valores de la Medicina del siglo XXI”³⁶ sugiere que la etapa actual influenciada por los avances tecnológicos y la multitud de los servicios asistenciales, exige un compromiso social del médico y de las otras profesiones que apoyan con el cuidado de los pacientes, que se debe potenciar desde la universidad, la investigación y la asistencia sanitaria.

Según el autor de este escrito y profesor de la Universidad de Las Palmas en España, Marcos Gómez Sancho:

La demanda sociosanitaria actual requiere un mayor humanismo en los facultativos y profesiones afines basado en la “cercanía, comprensión, solidaridad y amabilidad”, entre otros valores.

Pero dice que esto, sin embargo, es difícil porque la súper especialización actual, hace olvidar a los profesionales de la salud, de la “dimensión social y humana del enfermo. Aunado a esto, dice el documento, que la falta de tiempo para la atención de calidad, deteriora las relaciones entre el profesional de la salud y el paciente y que esto se evidencia en la existencia de denuncias de quienes se ven afectados.

El deterioro de las relaciones con los pacientes es un problema de larga data. Podría ser un problema aun no resuelto, por lo menos así lo muestran, algunos informes actuales, elaborado por organismos que se dedican al estudio de esta situación. Dice el diccionario de filosofía, que autores como Th. S. Kuhn ³⁷, ven las anomalías del sistema como necesarias para que surjan nuevas teorías, tal como el problema no resuelto, del deterioro de las relaciones con los pacientes:

Un problema no resuelto se convierte en una anomalía dentro del sistema, con lo que, si las anomalías se convierten en frecuentes, la comunidad científica siente la necesidad de buscar nuevas teorías que sean capaces de resolver tanto los problemas nuevos como los antiguos, y el paradigma entra en crisis. Las crisis son, pues, una fase previa y necesaria para que surjan nuevas teorías y representan una fase de transición que hace progresar a la ciencia por medio de revoluciones.

Hay un asunto no resuelto en las teorías de moral. Cuando se aplica a la relación mencionada anteriormente. Se tiene la definición de moral que menciona, el conjunto de leyes, normas y usos que el hombre percibe como obligatorio fundamentado en teorías éticas, pero a pesar de ello se habla de la crisis moral de la sociedad.

Aunque se dice que la filosofía no resuelve problemas, debe crear teorías que puedan encaminar a posibles soluciones, de nuevos y viejos problemas. Si existen las normas, las leyes, la costumbre en la sociedad, por qué no se cumplen. Dónde radica la razón. Quizá el problema esté en la ley que se enuncia, o en quien la enuncia, o tal vez en quien debe cumplirla.

Pareciera haber algo muy dentro de nuestra naturaleza humana que nos entorpece la capacidad de obedecer la norma, especialmente la moral, aun si proviene de nuestras propias conciencias.

Pareciera que siempre hay una justificación para no cumplir. Por ejemplo, el ser humano quiere la verdad, conocerla, pero cuando tiene la oportunidad de mentir, lo hace justificando el acto.

Se considera que va en aumento la descomposición social. Es posible que en todas las épocas haya sido evidente algún tipo de crisis moral.

Pero si la sociedad ha avanzado al punto de la excelencia en conocimiento: logros económicos, científicos y en otros aspectos, entonces cómo es posible que esté retrocediendo en aspectos como la convivencia, solidaridad, respeto a la vida y muchos otros valores, que parecieran estar perdiendo eficacia.

Cada vez se puede observar más deterioro moral. Pareciera y es asunto que hay que probar: que a medida que pasa el tiempo los valores morales están perdiendo su valor.

Al respecto, es bueno mencionar lo dicho por autores como Risieri Frondizi³⁸ acerca de los valores. Él mismo considera un valor como valor, y lo distingue muy bien de las cosas a las que se le asigna un valor.

El valor puede estar dejando de ser conocido por la sociedad de relevo, por lo que es posible que esto le haga perder vigencia y validez.

La crisis moral y la vida en riesgo

Nos estamos acostumbrando a vivir en medio de situaciones que no se resuelven, estamos aprendiendo a adaptarnos, y acerca de este punto es necesario hablar: el asunto de la adaptación humana.

Estamos aprendiendo a convivir en situaciones de diversas índoles, que en anteriores momentos, hubiesen sido consideradas como asunto de reflexión y continua búsqueda de soluciones en colectivo y en realidades que quizá en otras culturas y en otros tiempos no serían aceptadas por la mayoría de quienes la conforman.

Quienes conforman la sociedad tienen en sus manos las riendas de ésta. ¿Hacia donde va la sociedad? ¿Si se ha perdido algo de moral, se puede restaurar? ¿Tiene esta restauración de la moral que ver con la garantía de la vida humana?

Lo cierto es que cada persona tiene valor, el valor de la vida, y ese valor debiera ser reconocido dentro de todos los ámbitos de la sociedad. El mismo ser humano se ha dado el valor que tiene.

Por lo tanto todas las actividades posibles destinadas a preservar ese valor, son imprescindibles porque se considera que por extensión vendrían a preservar la vida.

Cuando se habla de pérdida de valores, surge la pregunta: ¿Cómo debiera ser ese comportamiento o respuesta del ser humano ante el estímulo que se da a la conciencia cuando se habla de la pérdida de los valores? ¿Pudiera convertirse en un llamado o alarma que nos revela que la vida esta en riesgo?

Quizás es de aceptación común pensar que la vida sólo esta en riesgo porque se atenta contra ella físicamente. Pero es importante no olvidar que también se atenta contra ella moralmente, como se mencionó al principio.

¿Cómo se puede violentar moralmente la vida? ¿Cuál es su acceso?

Las vías del alma son los sentidos que conforman al hombre, los cuales necesita para poder estar en relación con el medio que le rodea y poder interactuar con éste. Cuando estos sentidos son asaltados por elementos de ese medio, quizá se le esté haciendo atentado a la moral o a la conciencia del hombre, porque de alguna manera, se violenta su libre albedrío para elegir. Es posible que se estén imponiendo a la conciencia, sin mérito alguno, conductas, hábitos, que a la larga amenazan su salud y su vida.

Lo primero para quien ya vive y para quien tiene cercana la muerte, es la vida misma. Sin ésta no se puede alcanzar ninguna otra cosa.

Por lo tanto es necesario vivir y hacerlo de la mejor manera. La brevedad de la vida y la certeza de la muerte, son dos motivos poderosos para vivir con sabiduría, en busca de la instrucción necesaria para saber la causa de muchos males que aquejan al hombre en un momento determinado y las acciones que necesita encaminar para cambiar las causas y obtener así los mejores resultados posibles.

El aprendizaje de una cultura para la vida y para el bien

Habrà infinidad de alusiones, que sean una invitación a seguir una idea que permita una cultura de vida.

En este caso, se tiene la idea siguiente: Vale la pena vivir, pero bien, en primer lugar para si mismo y después por el otro. Por lo cual se cree que las siguientes declaraciones pueden ser un buen comienzo o un buen intento para lograrlo, afirmaciones que ya se mencionaron anteriormente y se repiten a continuación.

1. Aprendiendo a tener un sentido para la vida, con propósitos bien definidos. Si se practica una profesión de servicio social, se debe estar consciente que hay que vivir para servir a otros, para hacerles el mayor bien, respetando siempre las decisiones particulares de cada individuo al que se le ofrece el servicio del cuidado de su salud

2. Vivir como humanos, de tal manera que se busque buenas maneras de interrelacionarse entre si. La búsqueda que permite una mejor relación con quienes se convive, hace de la comunicación una poderosa herramienta para lograr ese objetivo y el de deliberar en comunidad, especialmente en comunidades en las que se tienen

propósitos bien definidos, como en el caso de la prestación del servicio de salud y el cuidado del otro.

3. Aprendiendo de manera constante a someter la parte de la naturaleza humana que es contraria a los buenos propósitos para el bien común.

Como consecuencia de ser, el humano está en aprendizaje continuo. Aunque nace humano tiene que aprender a convertirse en ello. Hay que aprender esa tarea. Venimos incompletos cuando llegamos a este mundo. Incapaces de hacer muchas cosas. Totalmente dependientes de la atención que se nos preste. Pero a medida que vamos creciendo adquirimos en forma rápida las destrezas necesarias para defendernos por nosotros mismos. Y nos mantendremos hasta el final de nuestros días, aprendiendo, aunque no reconozcamos esa acción como propósito para la vida, resulta que es inherente a ella.

Realmente todo ser humano no solo nace biológicamente sino también socialmente. Y es en la sociedad donde aprenderá de sus congéneres, su cultura, todo lo que ésta tiene que ofrecerle. Imitará y aprenderá de ellos: la lengua, las costumbres, los símbolos, inclusive lo bueno y lo malo.

Todo en la comunidad tiene una intención formativa. El hombre sólo podría aprender de su propia experiencia, pero sería un proceso más lento. Y no tendría sentido el conocimiento adquirido, si no lo trasmite. Los integrantes de cualquier sociedad no sólo lo saben, sino que también persiguen y corrigen la ignorancia de los que escasean del conocimiento, con el propósito de desarrollar en ellos acciones voluntarias y decididas en beneficio de la sociedad.

Por lo tanto es necesaria para el hombre la disposición de aprender y de compartir con los demás, lo aprendido.

Aprender y compartir lo aprendido, un proceso para el hombre que se inicia en la familia y continúa desarrollándose en la sociedad a la que pertenece.

La necesidad de formar parte de una comunidad conlleva hacer cosas para los demás y en relación con los demás. Por lo tanto se considera que el destino del ser humano está más cerca. Está en la buena relación con sus semejantes, es decir más importante que cualquier otro conocimiento, está el hecho de aprender, obtener y lograrlo para nuestros semejantes y además, aprender de ellos. Esto realmente nos permitirá ser realmente humanos. Y sin este detalle sería difícil transmitir cantidad y calidad de conocimientos obtenidos, de una generación a otra, con la intención que éstos se mantengan en el tiempo y pueda beneficiar a las sociedades siguientes.

Ser realmente humanos nos hace vivir reconociendo que en el mundo las cosas tienen un significado a parte de su existencia y nosotros estamos involucrados en este significado. Si pensamos en esto tendremos la posibilidad de enseñar a otros a pensar acerca de lo mismo e imponerles el reto de mejorarlo, porque estamos adquiriendo la experiencia para hacerlo. Tener una condición llamada humana, es tener la condición de ser ciudadano, implica tener una historia que viene como parte de la finitud humana, una lengua, una libertad y una moral que proviene de acuerdos humanos.

En vista de que entre las características de la condición humana está la finitud física, problema que no se ha podido resolver, el ser humano busca trascender en el tiempo, con su legado. Dejando así a sus sucesores su herencia cultural, científica, y moral entre otras.

En las sociedades en constante adaptación, se considera complicado que los criterios morales se puedan transmitir tal cual para lo que fueron acordados en un momento y para una necesidad determinada. Al parecer la condición de finitud en el ser humano, por el

transcurrir del tiempo pareciera extenderse de alguna manera a sus criterios morales también.

Retomando, la idea de lo que se puede hacer para vivir bien, una de las propuestas es aprender de manera constante a someter la naturaleza humana ¿a quien? ¿Y por que?

Una posible respuesta puede estar en el hecho de que aunque no se proponga abiertamente la sumisión, porque pueda contradecir la idea de libertad mencionada anteriormente, pareciera que el ser humano termina finalmente sometiéndose a otro. A un conocimiento, una doctrina, una fe. Sometemos el lenguaje, la libertad, las doctrinas, las costumbres sociales a un nuevo orden social, porque necesitamos adaptarnos para vivir.

Por lo tanto para que las costumbres negativas que se han aprendido en comunidad, sean sustituidas por otras que aunque no propias, sean posibles de aprender y se disciplinen que serán de beneficio para el grupo social al que se pertenece y aun para el que no pertenece, hay que empezar reconociendo que hay y habrá hábitos perniciosos en nuestro ser y que proyectamos a la sociedad en la cual vivimos y en la cual nos hemos formado. Y estos hábitos requieren ser eliminados de nuestras conciencias, y por supuesto ser sustituido por otro u otros que ocupen el espacio que ya está hecho en la conciencia.

Es necesario aprender prudencia y sabiduría para vivir de la mejor manera. Si la prudencia como capacidad para discernir cuál es el término medio o cuál es el comportamiento correcto en cada caso, se practica, entonces ésta misma, en la conciencia de quien la posee, llevará al individuo a reconocer que su naturaleza tiene tendencias que no favorecen el bien propio ni el común, moralmente hablando. Y es posible, pero no seguro, que esto lo motive a cambiar. Pero se repite la proposición anterior: Estar convencido en la conciencia de la

necesidad de un cambio, no necesariamente es tener el poder para hacerlo.

La perspectiva del bien desde Aristóteles

¿Si se lee acerca de la perspectiva del bien en Aristóteles, qué se puede aprender de su doctrina del bien que se traduzca en beneficios para la vida misma?

Hablando acerca de lo bueno, dice Aristóteles que:

“El bien se constituye en una ordenación gradual de medios y fines con la que el hombre alcanza lo que es para él relativamente bueno, siendo el último eslabón de esta cadena de fines intermedios el último fin: aquello en vista de lo cual se hacen todas las demás cosas”³⁹

El bien del hombre, afirma Aristóteles, “es una actividad del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida enter”⁴⁰

Entonces es posible que lo bueno que hay hoy en las costumbres de nuestras sociedades, fue logrado progresivamente a medida que en ella se proponían fines y medios para alcanzarlos.

Conseguido un fin determinado, es posible que éste a su vez se convirtiese en medio para lograr fines más elevados, honorables, de buena reputación y además elogiables, es decir actos en los cuales se evidencia que hay virtud

Claro estos fines más elevados y además comunes a todos, se alcanzarán si está presente el acuerdo para ello. Situación nada fácil, porque aunque el ser humano tiene muchas cosas en común, también participa de una misma cualidad o circunstancia: la necesidad de pactos como herramienta para que se puedan lograr los fines propuestos.

La necesidad de acuerdos humanos para que el bien permanezca

La finitud física del hombre trae consigo el riesgo de que los buenos hábitos y costumbres que ha alcanzado y lo errado de ellos, se termine junto con él.

El hombre busca por naturaleza lo mejor. Y por supuesto esta cualidad en todas las cosas incluyendo las relaciones con sus congéneres. Pero a pesar de gustar lo mejor, paradójicamente no actúa siempre motivado por lo bueno. No puede dejar de mencionarse la realidad: que la naturaleza del hombre puede ser también benevolente o por el contrario egoísta y por lo tanto actúa alejada de lo justo y lo equilibrado.

David Hume, pareciera indicar, que parte de la naturaleza humana está conformada por la benevolencia o el egoísmo. Y es

posible que ambas características estén presentes y prevalezca una de la otra, como motivadoras en la búsqueda de lo mejor para cada quien. En vista de lo mencionado, es necesario que existan acuerdos en sus relaciones sociales, porque sin estos la búsqueda y alcance de lo más conveniente para unos podría traducirse en perjuicio para el otro. David

Hume dijo lo siguiente:

“Parece una suerte que la presente teoría no entre en esa disputa ordinaria sobre los grados de la benevolencia o egoísmo que prevalecen en la naturaleza humana; una disputa que probablemente nunca se resolverá”⁴¹

Y bien dijo Aristóteles en su *Ética Nicomaquea* que el hombre busca lo que le es más conveniente, “También todo su valor: lo que es propio a cada uno por naturaleza es lo mejor y más agradable para cada uno”⁴²

Es posible que lo mejor no sea tolerar una gran cantidad de aflicciones, por lo menos no en la mayoría de los casos, aunque uno de los ideales de los estoicos era la ejercitación de la tolerancia, pero esta generación dista mucho de ser estoica. ¿La razón? Tal vez porque la naturaleza humana puede soportar sólo una cantidad limitada de prueba y aflicción. No es infinita su capacidad de tolerar, ni su vida. Así que lo más prudente es que viva, pero bajo acuerdos sociales ya que es un ser social y requiere interactuar con sus congéneres y es a ellos y por ende a si mismo, los que afecta, con su acción.

La naturaleza humana es frágil, porque no está exenta de perder lo bueno que pueda haber en ella y porque necesariamente es dependiente, porque debe ser enseñada por otros seres iguales, con la misma naturaleza. Parte de su fragilidad puede ponerse en evidencia cuando se habla de perder o de carecer del poder moral

Parece demostrarlo así la historia. Immanuel Kant dijo al respecto de la fragilidad del hombre: “Pero también son hombres los que tienen que llevar a cabo esta instrucción, seres, por lo tanto, que deben ser instruidos a su vez para ese menester; así que, *con esta fragilidad de la naturaleza humana*”⁴³

Afortunadamente el ser humano es un ser racional, y con la capacidad de pensar, comparar, deducir y libre para decidir lo mejor si así lo quiere. Su voluntad y autonomía, tendría mucho que ver en esto.

La participación del hombre en el bien: la naturaleza humana y su voluntad como factor determinante en la puesta en práctica del bien

En sus dos acepciones básicas, la naturaleza es el conjunto de las cosas que constituyen el universo o la esencia de una cosa que, a modo de principio activo, hace que ésta manifieste un determinado conjunto de propiedades. Si hablamos de la naturaleza del hombre, la voluntad también forma parte de ésta. El hombre tiene la capacidad y la libertad para pensar y conforme a la actividad de su mente, actuar. Pero el pensamiento necesita la motivación que produzca el querer y posteriormente el hacer.

Si el resultado de lo que se gesta en la mente, es una acción buena, se puede decir que proviene de la buena voluntad. Y si por el contrario, el resultado es una mala acción, se puede decir que ésta procede de una mala voluntad.

Humanamente hablando no hay voluntad perfecta para ser seguida como modelo. Quien, o lo que produzca en la mente del hombre el querer y el hacer, tendrá el poder para hacer que éstos sean buenos o no.

Para que haya una buena voluntad se necesita una semilla en la mente humana creada por si mismo o puesta por otro, que le ayude a producir la idea del bien hacer y luego la disposición de éste para hacerlo.

Cuando el hombre mira con los ojos del entendimiento la conveniencia del bien hacer, si tiene el poder para hacerlo, lo hará. Una buena semilla podría ser la conveniencia del acto, aprehendida en el intelecto. No obstante es posible que esto no garantice el poder necesario para accionar.

Es necesario mencionar, que hay factores que pueden ocasionar la incapacidad mental en diferentes grados del ser humano sano. No se está hablando de incapacidad biológica. Se intenta hablar de incapacidad moral.

Dice Kant⁴⁴ que la razón humana es arquitectónica por naturaleza, es decir, considera todos los conocimientos como pertenecientes a un posible sistema, estando de acuerdo con él, se incluye en esta idea, el conocimiento moral en ese sistema que el hombre ha creado y en el cual deben estar todos los elementos y conocimientos interrelacionándose entre sí .

Es muy posible que si algunos de los elementos falla, el todo no siga funcionando igual, es decir si el elemento moral que la razón humana considera que debe existir, desaparece o cambia, entonces la práctica del bien tendrá otras perspectivas y es la voluntad del hombre la que determinará el grado de participación de éste en la práctica del bien desde la perspectiva del presente.

Por ahora parecen empezar a conocerse algunas de las características de la naturaleza humana.

Tomando la cita de Aristóteles, en la cual dice que al hombre le es conveniente lo mejor y por ello busca el bien, surge entonces la siguiente pregunta. ¿Qué bien puede ser mejor , que poseer la vida con conciencia y salud y vivirla? ¿Y qué más conveniente que obrar para mantener la vida?

El bien del hombre, afirma Aristóteles “es una actividad del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y más perfecta, y además en una vida entera”⁴⁵

Si la vida y su existencia no estuviesen en riesgo, no sería necesario aludir al tema de protegerla.

¿Puede la vida perder sentido si el obrar bien desaparece?
¿Qué es el obrar bien? ¿Es necesario conocer ciertas causas y principios que nos permitan el correcto actuar o no es necesario?
¿Puede garantizarse la buena vida de otra manera, excluyendo el buen obrar? ¿Ha perdido la sociedad valores morales que afecten la vida?
¿Se pueden recuperar o perdieron vigencia los valores morales? ¿Han perdido los valores morales su valor?

¿Es perder los valores perder la vida? Pero cómo puede una moral ser importante para todos los individuos de una sociedad. David Hume hace una acotación que menciona lo que implica una moral para que pueda tener aceptación general.

Una condición necesaria es que debe ser una moral universal y a su vez garantice la vida. El texto dice lo siguiente:

www.bdigital.ula.ve

[...] la noción de moral implica algún sentimiento común a toda la humanidad, que recomienda el mismo objeto a la aprobación general y hace que todos los hombres, o la mayoría de ellos, concuerden en la misma opinión o decisión sobre él. Implica también algún sentimiento tan universal y comprensivo como para abarcar a toda la humanidad y convertir las acciones y conductas, incluso de las personas más alejadas, en objeto de aplauso o censura según estén de acuerdo o en desacuerdo con esa regla de lo correcto que está establecida [...] ⁴⁶

¿Qué sentimiento mas universal puede haber, que la necesidad de vivir? Para continuar la raza, para seguir en los proyectos iniciados. Bien, son muchas las preguntas expuestas que exigen respuestas.

La Moral y la ética: Conociéndolas para saber si es necesaria, su valor para la humanidad

Para comenzar este apartado tendría que aclarar, de qué aspecto de la moral se está haciendo mención.

Si se está haciendo referencia a la moral como definición, principios, normas o reglas de conducta, como criterio, como juicio o como sistema.

Dice Aristóteles: “Así, lo que es objeto de ciencia existe de necesidad”⁴⁷. La Moral es objeto de ciencia. De la ética como ciencia. Se puede inferir entonces que la moral es necesaria.”

La moral es un asunto que no pertenece sólo a los sentidos pues es un asunto de conciencia, concierne al fuero interno del ser humano, pero aun así se considera parte de la ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia.

Podemos aproximarnos a otro concepto de la palabra “moral” (del latín mores, ‘costumbre’) como la adquisición de un modo de ser logrado por la apropiación o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter.

Abierta brevemente esta definición de la moral, se avanzará específicamente a considerar su valor.

La moral es depositaria de valor, tiene la cualidad de tener valor. Este valor surge de la actividad subjetiva si es el individuo en particular quien se lo da. Y tendría sentido objetivo si deriva por acuerdo de la sociedad.

En ambos casos, la actividad práctica permite también que se manifieste el valor de la costumbre en el individuo o en determinada sociedad.

Y ese valor social de la costumbre dependerá de las necesidades que la sociedad experimente para la cual establece cierta conducta como praxis obligatoria. Desde el punto de vista del individuo su juicio de valor determinará su actitud ante personas, cosas o situaciones y expresará preferencia e importancia a determinadas propiedades de las cosas. Es decir, les atribuirá valor.

En el siguiente texto, extraído del trabajo titulado Análisis Filosófico del término valor se encontró la relación práctica de la moral y el valor: “Los valores surgen en la relación práctico - objetal y no en el simple conocimiento de las cosas por el hombre. Son el resultado de la actividad práctico del hombre”⁴⁸

Dice la autora de este documento, que aunque las necesidades del individuo tienen que ver en un alto grado de importancia, con el surgimiento de los valores subjetivos, éstos a la final, dejan de ser subjetivos y terminan siendo determinados por la sociedad. Cuando estos valores se corresponden con el desarrollo social, dentro de las relaciones sociales se puede observar la relación práctica de la moral y el valor:

“De tal forma los valores no existen fuera de las relaciones sociales, de la sociedad y el hombre. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de la sociedad.”⁴⁹

En este punto es necesario decir, que el hombre tiene libertad para actuar, capacidad de conocer y aun siendo conocedor de lo que es más conveniente, pareciera que no tiene la fuerza de decisión, para actuar conforme a lo que sabe que es lo mejor.

Hay mucha falta de poder moral debido a que se ha descuidado la capacidad de custodiar, comenzando por las familias y continuando quizá con los entes del Estado con poder para hacerlo, lo que se ha adquirido con el transcurrir del tiempo, como las costumbres morales que han beneficiado a la sociedad y aun lo pueden seguir haciendo. La sociedad ha aceptado diversidad de tipos de influencia, que asaltan las normas morales que protegen la convivencia, como doctrinas espurias. Es posible que esta influencias hayan entrado por la opinión, más no por la deliberación.

Tal vez lo que se ha perdido es el sentido de los valores morales, debido a las diversas interpretaciones que se le puedan dar, porque los valores son valores en si mismos. El hombre ha perdido el poder moral, el poder de ejercer la moral o de mantenerse dentro del círculo de la moral.

El hombre ha perdido gradualmente, la voluntad de poder para mantener los valores morales y por tanto los debilita a éstos y así mismo, en su criterio. Tiene una fuerza moral débil. Es posible que el oscurecimiento de la idea que tiene el hombre en su mente de los valores morales, se deba a que éste considera que perdieron vigencia, porque el nombrarlos, aunque se diga de ellos que están perdidos, implica que todavía existen en la conciencia del hombre mas ya no se realzan, han pasado a un segundo plano, han sido oscurecidos en la conciencia del propio hombre por su propia voluntad. Y por lo tanto esta situación se ha hecho extensiva a la sociedad. Hecho favorecido entre otras cosas por los cambios en la cultura, cambios apoyados por la relatividad de los valores morales, etc.

La Moral. Su establecimiento como ley. La necesidad de que exista. Su relación con el cuidado del otro.

Es necesario recordar que es ineludible el establecimiento de normas para la verdadera convivencia en comunidad, pero en busca de leyes que coloquen un freno a las causas que la impiden, se puede caer en el error de imponer asuntos a la conciencia que sólo puede decidir el hombre por si solo. A pesar de que la moral individual es el fundamento de la moral social. Lo ideal es que las decisiones que tomen los individuos y la sociedad a la que pertenece, marchen como producto de la deliberación.

¿En que momento la ley impuesta por la sociedad-Estado, o las condiciones que el Estado permite, para que ciertas leyes se den, atentan contra el bien obrar? En el momento en que esas normas atentan contra la vida de quien rehúsa cumplirla y aun de quien está en común acuerdo con ellas.

Acerca de la ley moral: La ley moral obliga a la conciencia: la aceptamos porque la identificamos con lo correcto y lo justo. Para aceptar en conciencia una norma moral quiere decir que debe darse también, por parte de quien la acepta, la actitud o disposición para cumplirla.

Es necesario que existan normas morales y que exista la buena disposición de las personas hacia los principios que teóricamente se aceptan, puesto que vivimos en una sociedad libre, y que reclama cada vez más libertades para los individuos, es lógico que se cultive cierta sensibilidad hacia lo que se llama bien común.

No es conveniente que cada persona entienda la libertad a su modo de ver, porque puede existir el riesgo de usar su libertad en peligro de la sociedad. Utilizar de manera razonable la libertad es hacerla compatible con un conjunto de valores- o virtudes, dice Victoria Camps⁵⁰, que se consideran imprescindibles para el buen funcionamiento de la sociedad

CAPITULO II

EL CUIDADO HUMANO

El hombre es «cuidado»; todo lo demás, entendimiento, voluntad, deseo, pasiones, etc. proviene del cuidado. Ahora bien, el cuidado, como expresión del ser del hombre, no sólo puede ejercerse en el tiempo, sino además recibe su sentido de la temporalidad del hombre.

Lo que en definitiva funciona como sentido del ser es una cierta noción de temporalidad cuyo análisis, en principio, es el que debería poder llevarnos a la respuesta de la pregunta por el ser.

El cuidado del otro ha estado presente desde que se conoce historia. La preocupación por el bienestar del otro ha sido característica de individuos pertenecientes a iguales o diferentes grupos sociales en diferentes épocas.

Esa acción se inició entre los miembros de la familia y se ha extendido hacia comunidades y naciones, sin distingo de raza, ni clases.

Se considera importante que toda persona que tenga como actividad, vocación o profesión, el cuidado del otro, sepa cuál es el origen de lo que practica para alcanzar el autoconocimiento, y así profundizar en su pasado, ya que es en éste, donde se encuentran muchas de las claves de su presente y de su futuro lo que hemos sido y hecho nos condiciona, formando parte indisoluble de nuestro ser.

La historia escrita, muestra que el cuidado del otro ha tenido diferentes etapas, lo que ha implicado cambios. Cada una de estas etapas, ha ido acompañada de un contexto cultural, es decir de un conjunto de modos de vida y costumbres, con cierto conocimiento alcanzado y con un grado de desarrollo en diferentes áreas: artística, científica, económica y moral.

Aunque la moral es la parte subjetiva de estas áreas, se ha manifestado objetivamente, por lo tanto se considera que el modo de ser moral del individuo, ha ido cambiando de acuerdo a la época que éste ha vivido. Y es posible que ese cambio haya repercutido en la actividad de cuidar del otro.

Historia del Cuidado Humano

El cuidado, ha tenido etapas que han sido bien delimitadas por los estudiosos de su historia. Así se enmarca la historia del cuidado en cuatro grandes etapas. Estas son: La llamada etapa doméstica del cuidado humano, la etapa vocacional, la etapa técnica y la etapa profesional. Cada una de estas etapas alude al contexto cultural en la que se ejerció tal actividad. Por ejemplo: La etapa doméstica abarcó los tiempos remotos, las sociedades arcaicas superiores (Babilonia, el Pueblo Hebreo, Egipto, la India, China y el Nuevo Mundo) y el mundo clásico (Grecia Antigua y Roma).

Las primeras civilizaciones consideraban la enfermedad como el resultado de causas sobrenaturales, identificadas con el castigo divino. Y como resultado de su tarea de enfrentarla, el cuidado de la vida fue evolucionando, junto con las consideraciones acerca de la enfermedad.

El conocimiento de las causas fue cambiando a medida que el hombre incursionó en nuevos saberes. Lo que se destaca es que la ley de causa y efecto siempre estuvo presente. Hubo civilizaciones que consideraron que la enfermedad fue producto de la transgresión de leyes de específicas, tal fue el caso de la civilización babilónica y la hebrea

En esa época los cuidados nacieron de los discursos acerca del bien y el mal. El pueblo hebreo, por ejemplo, consideraba la necesidad de obedecer y hacer el bien, para evitar las enfermedades.

Así aparece registrado en La Biblia, por ejemplo, se menciona una cita: “Si obedeces la voz del Eterno tu Dios, y obras lo recto ante sus ojos; si prestas oído a sus Mandamientos, y guardas todas sus normas, ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviaré a ti; porque Yo Soy el Eterno, tu Sanador”⁵¹

En este periodo los cuidados estaban centrados en lo que era el mantenimiento de la vida, frente a las difíciles condiciones del medio. La figura que desempeñaba esta labor era la mujer, como madre de familia y como eje principal de todo lo que tenía que ver con el hogar. Los elementos empleados fueron los básicos: la promoción de la higiene y una adecuada alimentación y vestido.

La siguiente etapa llamada vocacional, comprendió el inicio del mundo cristiano, la edad media y el mundo moderno (siglos XVI, XVII y XVIII).

El que se le llame vocacional se debe a que esta etapa de la historia junto con la manera como se ejercía el cuidado humano, nace con la religión cristiana: se consideraba que el que sufría la enfermedad era un elegido de Dios y, quien lo cuidaba, también, porque se consagraba a cuidarlo.

En esta época, no hubo conocimientos teóricos o eran casi inexistentes y los procedimientos aplicados fueron muy rudimentarios. Lo importante era la actitud mostrada al servir al enfermo, de la cual se demandaba, caridad, sumisión, religiosidad y la obediencia.

La etapa técnica engloba el mundo contemporáneo (siglos XIX y XX), se considera que la profesión que se dedica al cuidado humano, está dando un vuelco, teniendo por lo tanto una nueva concepción de lo que es la enfermería evidenciándose esto en la profesionalización del cuidado. La salud ya no se entiende como una gracia de Dios, sino como el fruto de la lucha contra la enfermedad. El gran desarrollo científico y tecnológico de este periodo propicia la aparición de un personal que asumirá algunas de las tareas que hasta entonces realizaban los médicos. Por otro lado, la separación de los poderes religioso y político, permite el inicio de la profesionalización.

La etapa profesional, es la etapa en la que se considera que se ha desarrollado y consolidado la profesionalización de los cuidados, centrándose posteriormente en el campo de actuación y en la disciplina de enfermería en el momento actual.

Un sumario de la historia del cuidado nos permite ver, que éste ha estado relacionado con la protección que se da al individuo para guardar, conservar, custodiar y mantener la vida. ¿De qué se

cuida al hombre? De las diferentes circunstancias de la vida que atentan contra la vida misma, de la influencia del medio ambiente que coloca en riesgo la vida y su salud. Esta actividad de cuidar se ha desarrollado basada en hábitos, creencias, costumbres y de alguna manera ha asegurado la permanencia de la vida sobre la tierra. El cuidar es un acto que pretende asegurar la supervivencia, sustentando, protegiendo, salvaguardando los recursos necesarios para la vida y defendiendo el territorio.

¿Protegiendo de qué? De los diferentes agentes, fenómenos, situaciones que han amenazado la vida orgánica, social y moral por épocas y que amenazan el equilibrio de la vida y se clasifican como malos, especialmente si afectan la salud y producen su alteración, es decir la llamada enfermedad.

Tratando de darle explicación al origen de las enfermedades, el ser humano, creó teorías. Hubo conocimientos que hablaron de fuerzas maléficas que buscaban la destrucción del ser humano y las fuerzas benéficas que buscaban su protección y cuidado.

Estos conocimientos que hablaban de fuerzas del bien y del mal que afectaban al hombre, hablaron también en el pasado de mediadores que existieron entre las fuerzas maléficas y benéficas. Estos denunciaban el mal y se encargaban de eliminar del grupo todo lo que consideraba portador del mal, a través de métodos empíricos.

Al transcurrir los siglos surgen nuevos descriptores del mal. La ciencia médica y quienes la integran. Éstos se encargarán de determinar ya no empíricamente, sino a través de la ciencia, lo que es perjudicial o beneficioso para el cuidado y el bienestar del individuo, sano o enfermo.

Es en la época del mundo clásico cuando se comienza a considerar la ley de causalidad. Ésta, aplicada a los diferentes roles de

la vida del hombre, permiten hallar el origen de muchas cosas que le suceden. La enfermedad o desequilibrio de la salud, es una de ellas. Para esta situación el mismo ser humano crea los cuidados de la salud o del individuo enfermo con la finalidad de conservar o recuperar uno de los mayores bienes que el hombre posee, después de su propia vida, la salud. Esta ley plantea o por lo menos coloca las bases para considerar la enfermedad, como la pérdida de uno de los mejores bienes del hombre, la salud y esto como resultado de la relación causal, la ley de causa y efecto.

Independientemente de cómo las civilizaciones hayan considerado la enfermedad, lo cierto es que ésta se ha convertido en una de las razones principales por la cual existen los servicios de salud para el cuidado del otro. Y garantizar la vida humana protegiéndolo de cualquier factor que la amenace, ha conllevado al ser humano a confiar su seguridad en las manos de los otros.

Surge la siguiente pregunta: dónde o ¿en qué momento nace la dignidad de la confianza que deposita el enfermo en las ciencias de la salud? Por qué un enfermo deposita su voluntad inclusive en la medicina o en el cuidado del otro.

¿Es esa actitud apropiada?, ¿beneficia de alguna manera la vida del enfermo? Quizá sí haya beneficio para médico o enfermero, porque estos serán beneficiados de lo aprendido en este proceso de entrega de la voluntad del enfermo al realizarle procedimientos y experimentar con él. Pero qué del enfermo.

¿Justifica la necesidad del avance de la ciencia la entrega de la voluntad del enfermo a las decisiones y procedimientos de la medicina? Quizá entre las posibles respuestas esté lo que dice el siguiente documento titulado “Medicina basada en pacientes”, el cual dice:

La búsqueda de la verdad, surge del cuestionamiento continuo, lo que hace de la medicina una profesión basada en el aprendizaje y en la investigación orientada a encontrar respuestas a nuevas y viejas cuestiones. Se podría decir que el hecho de ser médico u otro ente del equipo de salud, refleja en una misma persona, los valores de las virtudes aristotélicas y el diálogo socrático.⁵²

Al hablar de virtudes se supone que el médico u otro profesional del área de la salud, deben poseer los modos de ser convenientes y además de esto, deben tener competencias técnicas y humanas, como disposiciones que debe adquirir y que lo lleven a la acción.

Entre las competencias humanas se cuentan: Honestidad, Integridad, respeto, justicia, humildad, compromiso, responsabilidad, competencia, autenticidad, empatía, honestidad, actitud compasiva, sentido de justicia, entre otras.

La entrega del paciente a la medicina, se fundamenta en un contrato social. "Este contrato se basa en un intercambio emocional de expectativas, más que en una transacción racional de intereses"⁵³. En este contrato la confianza juega un papel muy importante, puesto que se ha acordado que los pacientes esperan que el personal que le atiende, sea bueno y actúe de la mejor manera y a cambio le ofrecen el privilegio de colocar sus propias reglas en la profesión y del ejercicio autónomo de ésta.

El documento citado continúa diciendo, que en la actualidad ha surgido un modelo nuevo de “paciente”, afortunadamente impaciente por ser autónomo, en un contexto social diferente, con nuevos tipos de relaciones médico- paciente, y la existencia de otros agentes que influyen en esta relación, entre otras cosas, quizá harán que el contrato social en el cual el paciente entrega su voluntad a la ciencia médica varíe sus condiciones.

Aunque el documento menciona la medicina como profesión a la que le hace un llamado por humanizarse, es de considerar, que es una profesión que no trabaja sola y requiere de otras disciplinas que le complementan para que el cuidado humano en el área de la salud, sea eficaz.

El cuidado es un campo nuevo de problemas. No pertenece sólo a los problemas de la medicina o enfermería, Responde al abordaje del cuidado integral, por lo tanto, contiene muchas perspectivas de problemas. Es por ello que al hablar de cuidado se involucra cualquier profesión que sea capaz de prestar este servicio, pero a fines de este trabajo se hará mención del cuidado en el área de salud.

El cuidado especialmente en cuanto a salud se refiere, se apoya en una dimensión ética porque requiere que todas las partes involucradas de quien presta el cuidado, estén en armonía con los valores morales aceptados, requiere del que presta el servicio, compartir con el otro, no sólo requiere compartir aspectos tecnológicos tales como, habilidades y capacidades, sino requiere compartir, valores éticos como el valor de la vida como primero.

El cuidado como un acuerdo de valorar la vida

El valor de la vida como valor común, debe ser considerado en términos muy concretos, según algunos pensadores, en cinco dimensiones como mínimo:

1. El valor de la vida, al menos, tiene que ser un acuerdo de valorarla en la corporalidad: respeto al cuerpo, el aprecio del cuerpo y lo relacionado con el cuerpo, como un factor fundamental, lo cual nos permita la presencia de la vida orgánica al máximo de sus posibilidades.

2. La segunda dimensión donde este valor de la vida se expresa, es la emocional.

Se define emoción como la sensación intensa o estado de ánimo intenso, expresados como miedo, alegría, pena, ansiedad, etc., que se caracterizan por una fuerte conmoción somática, y que incitan a una conducta o comportamiento.

Para alcanzar la salud y alcanzar su equilibrio, se necesita tener un manejo inteligente de las emociones, es decir necesitamos tener una vida emocional equilibrada. Por lo tanto cuidar la vida implica cuidar nuestras emociones, significa un esfuerzo por conservar emociones positivas ya que se considera que las emociones son como una defensa del organismo ante situaciones de emergencia y además permiten o impiden organizar y orientar una conducta.

Para el equipo de salud que trabaja en el cuidado del enfermo, será de su cotidianidad enfrentar y manejar las emociones del otro en situación de necesidad, es por lo tanto necesario identificarse con el sentimiento de quien padece ciertas emociones y de esa manera se estaría practicando el valor de la solidaridad, podría definirse así la empatía como la solidaridad emocional, tan necesaria entre quienes

participan en la relación del cuidado, dando la seguridad a quien la necesita de que él es importante, y lo es su vida y lo que le acontece inclusive sus sentimientos. Quizá esta manifestación de solidaridad puede ayudar mucho en los resultados de calidad esperados en el cuidado humano.

Sólo si se es capaz de apoyar al paciente en sus emociones se estaría moralmente autorizado a informarle, a orientarle a él y a su entorno social. Sería inhumano por ejemplo, dar un diagnóstico de una enfermedad no curable a un paciente y abandonarle

3. La tercera dimensión es el nivel de los sentimientos. En primer lugar es conveniente decir que la definición de sentimiento, no tiene precisión, sólo puede éste describirse para tener un acercamiento a la idea de su significado. Y la mejor manera de describirlo es la indicación por ejemplos. Un sentimiento es, por ejemplo, la alegría, el dolor, el aburrimiento, la compasión, etc. “Es una vivencia del hombre entero, de sus reacciones a su entorno”.⁵⁴

Históricamente⁵⁵, la ética ha tendido a menospreciar el papel de los sentimientos y las emociones. Pero los humanos contamos con una serie de emociones variadas y que son fruto de nuestra existencia social en comunidad. Y son precisamente los sentimientos los que estimulan a la acción en el entorno del cual participamos, especialmente con relación a los otros.

Entonces cabe aclarar que no es el sentimentalismo ni el sentimiento difuso del que se habla, sino concretamente, de la solidaridad, la compasión, la empatía, el acompañar el otro.

La virtud es una conducta que realiza un valor y uno de los valores de la vida radica en los sentimientos, por lo tanto son importantes al momento de considerarlos y en su relación con el valor de la vida. Bien lo explicó Victoria Camps:

Es fundamental que la sociedad fomente emociones con respecto a aquellos valores o virtudes que considera indispensables para el buen funcionamiento del conjunto. La necesidad de que los individuos desarrollen valores, lleva a la necesidad de producir emociones de culpa, vergüenza y orgullo con respecto a las virtudes y valores que poseemos [...] ⁵⁶

4. La dimensión de la mente: Debe haber un acuerdo racional entre quien cuida y quien es cuidado.

En general, se entiende que alguien es racional si basa sus creencias, sus decisiones y su conducta en buenas razones. Se ha dicho anteriormente que existe el acuerdo social en cuanto al valor de la vida y que es necesario cuidarla porque es vulnerable y por la dignidad que se le ha conferido. Se acepta también que una de las mejores maneras de vivir es hacerlo, pero con salud. Pero la enfermedad es un hecho inminente para todos los individuos, de la cual es difícil escapar, por lo tanto, son necesarias las estrategias que permitan garantizar la protección de la vida, porque se la considera un fin en sí misma.

Entonces el acuerdo racional entre quien cuida y quien es cuidado es una de las estrategias que involucra sus creencias, sus opiniones, sus decisiones, acciones y conductas, en las cuales ambos deben estar de acuerdo para que se obtengan los resultados esperados.

El cuidado del otro es demasiado importante para dejarlo en las manos de un gremio y aun así en la actualidad, el cuidado del otro se ha dejado mayormente en las manos de la ciencia médica y al equipo que la conforma. En vista de que ésta posee el conocimiento necesario para proveer los medios para resolver el problema del proceso salud-enfermedad.

La ciencia médica ha alcanzado prestigio, lamentablemente también desprestigio, dado por el tiempo y por su propia actuación. El dominio del conocimiento en su área le ha permitido ir avanzando progresivamente en este. Su énfasis ha sido la enfermedad más no quien la padece. Han perdido de vista el verdadero objeto de conocimiento: el ser humano

Pero tal vez, la falta de comprensión de que estos privilegios que proveen autoridad al equipo de salud en el ejercicio de su profesión, se forjaron con el tiempo y no vienen automáticamente por ser un profesional de la salud, sino por el arduo trabajo y la demostración de que se es digno de confianza en un contrato social que se ha establecido entre la comunidad y el equipo de salud (médico- enfermero), es quizá lo que ha hecho, que las generaciones posteriores de profesionales dedicados al cuidado de la salud, den por hecho que se merecen esos dos privilegios mencionados anteriormente si necesidad de trabajarlos.

Solo pertenecer a un equipo de salud, no hace los méritos necesarios en el individuo que profesa la profesión. Muchas veces se yerra por no considerar las opiniones, las emociones y sentimientos y

aun la dimensión espiritual del ente más importante en este ámbito: el usuario del cuidado, viéndolo como un medio para alcanzar prestigio y renombre y dejando el valor de su vida en un segundo plano, porque no es lo que precisamente le motiva en su actuación como cuidador.

Un acuerdo racional para el cuidado, debe estar enmarcado en los principios de beneficencia, autonomía, respeto y justicia, pero dándole la aplicación correcta a éstos en el ámbito de salud, puesto que la generalización de éstos, podría traer la pérdida de la capacidad de tratar casos particulares y convertir así el principio en una intransigencia en las acciones y decisiones del personal de salud, desapareciendo el anhelado acuerdo racional.

5. La dimensión espiritual.

El llamado de la vida es a trascender hacia un ser absoluto donde nos relacionamos con (una fuerza, un creador). Trascender es también considerar el otro con respeto. No manipularlo desde mi propia perspectiva, sino cuidarlo. Cuidar al otro respetando su dimensión espiritual debe ser un acuerdo.

¿Qué hace digno al hombre de ser cuidado? ¿Surge otra pregunta: Por qué cuidamos?

Existen diferentes aspectos del cuidado humano. El cuidado humano es un concepto complejo al cual hay que aportar múltiples ideas. En esta sección se mencionará por qué se considera que el ser humano es digno de ser atendido y cuidado por otro.

El cuidado humano se justifica porque la vida misma está involucrada en esto. La vida es importante, no sólo porque la mantenemos. La vida es un fin en si misma y requiere respeto y nunca ser un instrumento para otra cosa. El cuidado humano se justifica,

porque esa vida tiene riqueza y una dignidad que puede ser justificada desde múltiples enfoques:

1. Porque la vida es un misterio, es algo que está presente y porque no la creamos nosotros mismos.

2. Porque proviene de un principio que consideramos superior. Para los que tienen alguna fe, proviene de Dios, para los que no, la vida proviene de un ente superior lleno de infinita bondad, es decir tiene un origen que le confiere dignidad.

3. Porque es necesario tener un respeto al otro, como actitud de cercanía y de darle el lugar al otro dentro de este espacio en el que vivimos, porque forma parte de la convivencia, nadie puede vivir con alguien que no le importe nada.

4. Tenemos que hacerlo de un modo particular. En primer lugar es importantísima la atención. El cuidado de la vida forma parte de una ética de la mirada atenta. Es decir miramos la vida, tratamos de ver todo el valor que tiene.

5. Porque forma parte de la convivencia. Es un hecho claro y muy firme que nadie puede vivir fuera de las relaciones de convivencia la cual es fruto del cuidado de los que participan en estas relaciones. No pueden los seres humanos vivir, sino no les importa nada el otro. Si se quiere vivir se tiene que cuidar al objeto de la convivencia y pedir que el otro participe en esa actividad de cuidado también. El cuidado es recíproco.

6. Por un motivo de cercanía. Percibimos al otro como un prójimo, alguien que es igual a nosotros y nos demanda cuidado y atención.

7. Por solidaridad, porque nos ponemos en su lugar y queremos proteger, evitarle situaciones de injusticia y sufrimiento.

8. Para evitar que el otro se vea agredido, por situaciones que lo hagan víctima. Por esa fragilidad humana que tiene cada uno de los seres humanos. Que más allá de cualquier diferencia, todos los seres humanos comparten una gran fragilidad, por lo tanto, esa fragilidad es muestra de su finitud y de su transitoriedad, y solicita cuidado.

**¿Se puede lograr la calidad en el servicio de cuidar?
¿Bajo qué paradigma?**

Cómo cuidamos es la primera pregunta que surge en este apartado. No solo se cuida también de manera espontánea. Las necesidades que presenta una sociedad, al hacerse evidente un continuo proceso de salud-enfermedad y/o el proceso en la cual sus individuos en algún momento involucionan físicamente, han hecho que el cuidado sea remunerado y que halla profesiones que se especialicen en el área y que forme personas capaces de tratar con toda clase de riesgos que implique el cuidado de otra persona.

A pesar de ser una acción que surge de nosotros, hay autores que dicen que el deber de cuidar está dentro de nuestros genes y de nuestro cerebro. Hay una base neuro-cerebral, neurobiológica⁵⁷ de la actitud de construir la equidad o de ayudar al que lo necesita.

Los estudios neurobiológicos⁵⁸ han demostrado que ciertas áreas del cerebro se activan cuando desarrollamos acciones y relaciones encaminadas a la disminución del sufrimiento o de la construcción de una relación de equidad, por lo tanto tenemos en nuestra estructura neurobiológica una protomoral, es decir cuidados desde una moral que esta inscrita en nuestros genes y en nuestro cerebro, por esa razón el cuidado es:

1. Una acción que surge de nosotros, somos nosotros los que debemos cuidarnos. Hay bases neurobiológicas que nos lleva a obrar cuidando al otro desde una base biológica.

2. Obramos cuidando al otro por razones culturales. La cultura puede facilitar el cuidado o puede dificultarlo. Por ejemplo una cultura centrada en el individualismo, el cual se caracteriza por una actitud vital y teórica que tiende a destacar la importancia del individuo frente al grupo, la sociedad o colectividad, y que la motivación individual de quien actúa primariamente lo hace para provecho o ventaja de uno mismo, difícilmente considerará el cuidado humano como importante, especialmente cuando el que lo amerita, aparenta haber cumplido su ciclo de vida y es considerado sin utilidad para la sociedad ni para si mismo.

Una cultura centrada en la solidaridad y la colaboración, hará más fácil el cuidado humano y facilitará los recursos y los medios para que se cumpla.

3. Hay que prepararse para el cuidado de una manera profesional. El cuidado no debe dejarse a un lado o a la improvisación. Debe haber eficacia que derive de un verdadero interés por el otro. Debe tener razones más profundas.

No cuidar como cuida una máquina, que es solo hecha para controlar y reportar signos vitales, eso es parte de un cuidado. A pesar de que el cuidado requiere herramientas tecnológicas, el cuidado no es tecnológico, es humano.

Se deben usar herramientas tecnológicas para el cuidado humano, pero sin que deje de ser humano. Capacitarse para usar tecnología de punta, es necesario porque de otra manera, estaríamos dejando el cuidado en manos sólo de la buena disposición pero sin contar con las capacidades.

Para qué cuidamos sería la segunda pregunta. La respuesta será: para fortalecer las redes humanas de convivencia. Para que los seres humanos puedan sentirse bien, puedan tener un proyecto de vida compartido y desarrollar así sus capacidades y sus potencialidades en la vida.

Se puede hablar del paradigma biocéntrico lo que nos lleva a valorar la vida en todo sus contextos y dimensiones, no considerando al ser humano como dueño y señor de todo lo que le rodea, sino como un interprete de la vida, el hombre interpreta cómo cuidar la vida, pensando que es un ser más avanzado o privilegiado que las otras especies. Se puede pensar que algunas especies son muy buenas para cuidarse a sí mismas pero no para cuidar la vida. Es necesario tener una visión integrada de la vida, la vida de las especies no humanas, la vida del planeta como tal.

El paradigma biocéntrico ofrece una base para decir que el cuidado se mueve en una nueva valoración de la vida. El siglo 20 tuvo dos grandes revoluciones, a comienzo del siglo en 1905 la revolución de la física con su máximo representante Einstein, la revolución

matemática, con la aparición de los computadores (racionalidad computacional).

Y desde los años 70 cuando hubo la revolución de la biología en el siglo 20, clonación, mapa del genoma humano, transplantes, nanotecnología para cuidar la vida.

Tenemos un desarrollo del conocimiento para el cuidado de la vida interna, por lo tanto la vida hoy es el centro, pero no siempre el conocimiento de la vida ha derivado en la valoración de la vida.

A pesar de los múltiples enfoques que pueda haber para justificar el cuidado de la vida, no siempre se han creado estrategias para valorar la vida.

La vida se ha valorado únicamente como objetivo ideológico, que vale dependiendo de la utilidad que tiene para una ideología, o vale de acuerdo para que el ser humano que ha sido entendido únicamente como consumidor (vale lo que consume), humanamente el ser humano es lo que su capacidad de consumo le determina.

Si el objetivo es religioso, la vida vale en la medida que el individuo se pueda sacrificar por un dogma, entonces la vida se desvaloriza como fin en si misma y se convierte en un instrumento para el fundamentalismo, visto así, vale como una pieza de la ideología.

Fundados en el conocimiento de la vida, necesitamos poner las estrategias que permitan ver la vida como fin en si misma, no como un instrumento para otra cosa

Una buena estrategia para mostrar que la vida es un fin en si misma es el cuidado. Pero el cuidado no puede ser hecho solo de una manera técnica. Se debe considerar que el cuidado debe ser de calidad.

Cuando hablamos de la calidad del cuidado, por lo menos debemos hablar de tres dimensiones: se debe hablar del cuidado de

los actores para que puedan desarrollar el cuidado humano en alto nivel, calidad de los procesos y estrategias para el cuidado humano sean guiadas por la idea de excelencia, calidad de los resultados .Que lo que obtengamos gracias a la calidad de los actores y de los procesos, sea una vida de calidad, calidad ética (una calidad integrada), se debe insertar además del cuidado de la convivencia, el cuidado de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO III

LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL CUIDADO HUMANO PARA APUNTAR A LA CALIDAD DE VIDA

Se dice que el interés por la calidad de vida ha existido desde tiempos inmemorables. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la preocupación por la evaluación sistemática y científica del mismo, es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los 60 hasta convertirse hoy, en un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general.

Calidad de vida, palabra que se lee y se escucha con mucha frecuencia en los medios de comunicación, es un concepto complejo de múltiples componentes y dimensiones. Las teorías filosóficas con relación a la definición de calidad de vida han, coincidido en el aspecto predominantemente subjetivo del concepto sin excluir la combinación de componentes objetivos y en lo difícil de su medición al hacer referencia a la percepción individual del bienestar, de la felicidad, de la satisfacción personal, dependiendo la percepción individual, de múltiples factores socio-culturales.

La Organización Mundial de la Salud en 1994 define a la calidad de vida como: “La percepción de un individuo de su posición en la vida, en el contexto cultural y el sistema de valores en que vive, en relación con sus metas, objetivos, expectativas, valores y preocupaciones”.⁵⁹

Las aspiraciones individuales han dado significados muy particulares al significado de buena vida o vida de calidad ya que éstas sustentan los puntos de referencia que se construyen a través del tiempo, para lograr la satisfacción de las necesidades subjetivas. Sin embargo, independientemente de la individualidad, existen referentes comunes como la satisfacción de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, vestido, etc.

Y es fundamentado en estos referentes comunes y otros que están a otro nivel de la pirámide de las necesidades, pero no por eso dejan de ser importantes, tal como las necesidades espirituales, que se pretenden apuntar, para el logro de la calidad de vida común.

Además de lo dicho por la OMS, la calidad de vida es un proceso que integra todas las necesidades humanas, tanto materiales como espirituales. Al hablar de la calidad de vida se deben analizar en lo posible todos sus elementos.

Todas las necesidades que se han precisado en el ser humano, ayudan a determinar qué carencias se deben suplir y participar así en el confort físico, emocional y espiritual.

Entre los elementos que se cuentan para crear un entorno agradable se cuentan: la salud en su amplia comprensión y seguridad personal, las relaciones interpersonales, de pareja, familiares de amistad; el aprendizaje, la comprensión de uno mismo, el papel o función que se cumple en el medio, la capacidad para el trabajo y el acceso a fuentes laborales, la oportunidad de auto expresión creativa, la ayuda a los demás, la participación en asuntos públicos, la socialización, el tiempo para el descanso y las actividades recreativas.

En cuanto a los elementos mencionados anteriormente, la ayuda a los demás, es un beneficio también para quien lo hace. La persona que realiza alguna actividad para ayudar al prójimo, crece como individuo e incrementa notablemente su calidad de vida. En este caso, el profesional o individuo que sirve a otro, toma una actitud mental que le permita disfrutar del servicio que presta, porque sabe que beneficiará a otros y le enriquecerá en su experiencia. Ganancia nada despreciable.

El marco de referencia básico de la Calidad de Vida, integra holísticamente, entre otras, a la Calidad Humana, la Calidad Social y la Calidad Total.

Calidad Total, calidad social, calidad humana

Calidad total, consiste en un sistema de vida que puede ser aplicado e instrumentado en donde los seres humanos son lo más importante. Las personas además de pensar, sentir y existir son quienes se conectan, producen, negocian, utilizan y ofrecen servicios y usan productos. La filosofía, sistemas y metodologías de la calidad total apuntan a reorientar el accionar de las personas hacia la

continua satisfacción de sus necesidades, por ende, de su calidad de vida.

Un sistema aplicado de Calidad Total es una forma de hacer las cosas de tal manera, que todas las personas que interactúen en el proceso, ganen subjetiva y objetivamente.

Calidad Social se genera a partir del conjunto de intenciones, expectativas, principios, reglas, acciones y obras que posibilitan la existencia, continuidad y desarrollo de la vida de un modo adecuado y óptimo dentro de las mejores condiciones posibles, en un planeta ecológicamente interdependiente, diverso, dinámico e interrelacionado como el nuestro.

Calidad Humana. El ser humano, la razón misma de su existencia y de su realización es la base fundamental de cualquier propuesta de calidad. La calidad humana se relaciona directamente con los derechos del ser humano y las emociones morales, el carácter y las virtudes de cada una de las personas en su propio ámbito y con su respectivo desarrollo cultural.

Calidad de vida, comienza a definirse entonces, como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida humana en un carácter multidimensional y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos.

Calidad de las condiciones de vida de una persona

Se considera que para que haya calidad de vida, debe haber entonces calidad también de las condiciones que permiten la vida, o que son el contexto de la vida.

Por lo tanto calidad de las condiciones puede tener diferentes definiciones:

1. Existe calidad de vida, cuando la personas experimentan la satisfacción, porque consideran que viven las mejores condiciones vitales.

2. Es la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, calida de vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta.

3. Como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Numerosos trabajos de investigación científica emplean hoy el concepto en el área de la salud, como un modo de referirse a la percepción que tiene el paciente de los efectos de una enfermedad determinada o de la aplicación de cierto tratamiento y como repercute esto en los diversos ámbitos de su vida, especialmente de las consecuencias que provoca sobre su bienestar físico, emocional y social.

Si el paciente considera que se están generando las mejores condiciones en su entorno para la recuperación de su salud, seguramente obtendrá un tipo de satisfacción, en la cual sus emociones y sentimientos se verán afectados positivamente, para su propio beneficio. La satisfacción del usuario, en este caso, el paciente, pasa a convertirse en un criterio de máxima relevancia.

Los programas de cuidado del enfermo deben poner el acento en la planificación centrada en el individuo, la autodeterminación, el modelo de apoyos, y las técnicas de mejora de la calidad.

Las necesidades, aspiraciones e ideales relacionados con una vida de calidad, varían en función de la etapa evolutiva, es decir

que la percepción de la satisfacción se ve influida por variables ligadas al factor edad. Ello ha dado lugar al análisis de los diferentes momentos del ciclo evolutivo: la infancia, la adolescencia y la vejez. En la infancia y la adolescencia los estudios consideran, en función de la edad, cómo repercuten situaciones especiales (la enfermedad crónica particularmente: asma, diabetes, por ejemplo) en la satisfacción percibida por la vida.

Se ha puesto el acento en la perspectiva de evaluación centrada en el propio niño, contrastando con la tendencia a efectuar la evaluación sólo a través de informantes adultos, como pueden ser los padres, los maestros o los cuidadores. En la tercera edad, los estudios han prestado especial atención a la influencia que tiene sobre la calidad de vida, las actividades del ocio y tiempo libre, el estado de salud física, y los servicios que reciben las personas mayores.

Calidad de vida no sólo teñirá las intenciones y acciones en los individuos que gozan cada vez de mayores posibilidades de elección y decisión y optan por una vida de mayor calidad, sino también las de los servicios humanos en general, que se verán obligados a adoptar técnicas de mejora de sus procedimientos, en la medida que exista un grupo de evaluadores que analice sus resultados desde criterios de excelencia como es el de calidad de vida

Calidad de vida ligada a la salud

El concepto de calidad se puede apreciar desde diferentes puntos de vista, pero en esta ocasión se hará como calidad de vida ligada a la salud. En esta área, la calidad se define desde un concepto más global en el que están presentes aspectos personales, subjetivos y objetivos. Cuando se quiere conocer cuánta calidad de vida se tiene, se maneja entonces un concepto difícil de medir, debido al gran peso que tiene el aspecto subjetivo a la hora de determinar su valor.

Entre las ciencias de la salud, los avances de la medicina han posibilitado prolongar notablemente la vida, generando un aumento importante de la duración de la vida del que padece enfermedades crónicas. Ello ha llevado a poner especial acento en un término nuevo: calidad de vida relacionada con la salud.

Numerosos trabajos de investigación científica emplean hoy el concepto, como un modo de referirse a la percepción que tiene el paciente de los efectos de una enfermedad determinada o de la aplicación de cierto tratamiento y las consecuencias que afecten su bienestar físico, emocional y social. Las tradicionales medidas mortalidad/morbilidad están dando paso a esta nueva manera de valorar los resultados de las intervenciones, comparando unas con otras, y en esta línea, la meta de la atención en salud se está orientando no sólo a la eliminación de la enfermedad, sino fundamentalmente a la mejora de la calidad de vida del paciente. Actualmente hay importantes trabajos realizados sobre intervenciones en personas con cáncer, sida, asma y esclerosis múltiple, entre otras.

La calidad de vida ligada a la salud tiene que ver con la calidad de los actores, de los procesos y de los resultados.

Calidad de los actores

Cuando se habla de calidad de los actores se hace referencia a su preparación. Es la preparación intelectual, un aspecto muy importante para quienes se dedican al cuidado del ser humano, pues éste es muy complejo y todo lo que se relaciona con su cuidado, también.

La documentación e intercambiar con actores de otras áreas, le permitirá a los encargados del cuidado, formarse de manera integral, asunto que debe ser un continuo.

La preparación técnica, es otro aspecto importante y muy necesario. Las habilidades para aplicar los conocimientos en el nivel operativo, permitirá ver la eficiencia de los métodos y procedimientos que se han propuesto y siguen surgiendo, para mejorar constantemente en el tiempo.

La preparación ética, aunque se mencione de última, no por eso es la de menos importancia, va a la par con las dos anteriores. Hacer un aprendizaje y desarrollo de competencias éticas, para ser actores de calidad en el proceso de cuidado, es indispensable, para que realmente el cuidado del ser humano sea completo.

Un individuo que se encargue del cuidado de otro debe tener en su haber, conocimiento, habilidad técnica y además de eso saber tomar las decisiones, hacer que estas sean las más prudentes a la hora de la aparición de dilemas de cualquier tipo, especialmente éticos, asociados con la vida. Poder tener las anteriores cualidades, harían de cualquier individuo un excelente trabajador y no un trabajador común.

La visión procedente del contrato médico-paciente y la relación entre éstos genera un intercambio emocional de expectativas, lo cual

permite visualizar también el ejercicio de la medicina, como un trabajo emocional. El hábito de trabajar en situaciones con una fuerte carga emocional negativa, asociada a las malas noticias, a la baja tolerancia para el error y a la presión asistencial, entre otras circunstancias, condiciona los sentimientos de los profesionales.

Hay trabajos que mencionan que esa diferencia entre esos trabajadores mencionados anteriormente, el común y el excelente, no parece residir tanto en su habilidad técnica o en su inteligencia, como en el modo en que gestionan sus emociones -especialmente sus emociones destructivas-, es decir, en su grado de motivación, su perseverancia y el tipo de relaciones que establecen o en la sensibilidad hacia los demás, en el modo en que se relacionan con ellos, etc. Ésa es, en última instancia, la variable más importante al respecto. Porque las personas necesitan mucho tiempo para cambiar sus hábitos básicos.

En este sentido, se debería discutir si los procesos de formación de profesionales de la salud, están dando a éstos las competencias apropiadas para responder a las necesidades de los pacientes. Por supuesto no sólo necesidades físicas, sino mentales y espirituales.

Ha ido surgiendo un modelo de paciente con más poder de decisión, situación que es muy atractiva para cualquiera que llegue a estar en situación de ser paciente y experimente y valore su autonomía. Esto genera o por lo menos debiera ser así, una renovada relación médico-paciente, a pesar de la diversificación en diferentes especialidades, lo cual también produce un cambio en la atención sanitaria y sus términos como contrato social.

Esta situación promueve la propuesta de un nuevo modelo de profesionalismo que debe estar más acorde con los cambios existentes en la sociedad actual y se tendría que manifestar de forma clara a ésta.

Calidad de los procesos, calidad de los resultados

La calidad de los procesos tiene que ver con múltiples elementos, instituciones, avances gerenciales, trabajo en equipo, (trabajo coordinado para lograr la misión de la institución en vías del logro de la visión), la multidisciplinariedad, gestión profesional, mejoras del proceso, la gerencia, la toma de decisiones, mejorar las prioridades, la automatización de procesos industriales o de servicios en este caso, y por supuesto la humanización de los procesos, porque sin esta concepción integradora de los valores humanos, quedaría sin sentido el para qué se busca la calidad.

La calidad de los resultados puede definírseles también como la calidad total esperada. Mejorar la calidad de los resultados en el servicio del cuidado del otro es para algunos autores, la vida de calidad, por un lado y buen morir por el otro. En esta oportunidad no se tratará el tema del buen morir.

Calidad de gestión: Calidad total y excelencia

En los años 80 en Estados Unidos se comienza hablar de un nuevo concepto de calidad, Calidad Total, término que en 1999 es adoptado por la Fundación Europea para el desarrollo de la Calidad (EFQM) con el nombre de Excelencia.⁶⁰

La gestión orientada hacia la calidad total/ excelencia se basa en una gestión en la que se consigue que los clientes, trabajadores, accionistas, proveedores y la sociedad estén satisfechos con los resultados obtenidos. Tras asegurar que el producto o la atención que se ofrece es buena o de calidad, se pasa a tener además del objetivo principal que es la atención del enfermo y su familia otros objetivos como puede ser, la satisfacción de los trabajadores, el impacto de la actividad en la sociedad, la necesidad de crear alianzas con otros servicios o grupos de la sociedad., etc.

En el caso de los cuidados paliativos, los cuales generalmente se realizan en tipo de organización sanitaria que consta de distintos elementos: personal sanitario, pacientes, procesos asistenciales, medios, materiales, misión, objetivos (mejora de la calidad de vida de los pacientes) , metodología de trabajo etc., la aplicación de los modelos de calidad tendrían que conseguir un beneficio para todos los que participan en el proceso, lograr los objetivos con un uso eficiente de los recursos y conseguir un impacto positivo en la sociedad.

El término de calidad adquiere por tanto unas connotaciones de: Fiabilidad del servicio prestado, interés y buena disposición de todas las personas que entran en contacto con el paciente, capacitación personal, accesibilidad, cortesía, respeto, consideración y fácil relación personal, comunicación con los pacientes, credibilidad de las personas, seguridad, comprensión al paciente para entender sus necesidades y equipamiento adecuado.

Entonces la gestión de la calidad en los servicios del cuidado humano apunta a producir una vida mejor. Desarrolla elementos que están basados en la elección, por lo tanto es necesario comprender y aceptar que una vida de calidad, es la vida que la persona elige, si es impuesta ya no será de calidad porque el ser humano es el actor de

ella y luego necesita desplegar muchas formas para darle contenido, para lo cual se requiere educación y se necesita información.

Para determinar qué es lo mejor, cada individuo necesita deliberar e intercambiar con sus congéneres, esto implica el uso de la comunicación y además del arte del convivir.

El individuo que intenta determinar que es lo mejor para su vida, o que es lo mejor para la vida del otro, debe tener un proyecto de vida, que por supuesto no sacrifique el proyecto de vida de otro.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO IV

PROPUESTA

Cada cultura tiene sus propias costumbres, pero generalmente todas ellas promueven conductas en sus ciudadanos, orientadas a la protección de la vida.

Lo anterior permite inferir que es necesario seguir promoviendo las conductas dispuestas al cuidado de la vida y lo que con ella se relaciona, por ejemplo, la salud. Esas costumbres son el pilar de la vida.

Por lo tanto se considera que el valor de la vida junto con las costumbres que lo preservan, son dos elementos importantes que deben ser reforzados en la mente de todas las personas, en todas las épocas, pues esto permitirá la perdurabilidad de la vida.

Fue escrito hace muchos años que la vida de un pueblo o una sociedad están en riesgo, pueden desaparecer si les falta conocimiento. Y si éste, garantiza la existencia, entonces es necesario que no falte, sino que esté presente. Se muestra a continuación una versión de lo escrito por Oseas, libro que aparece en la Biblia que según los eruditos bíblicos data del año 729 AC. Y precisamente habla

de la importancia de que no se pierda el conocimiento adquirido. Leemos en el libro de Oseas 4:6 “Quedó sin habla el pueblo mío porque se hallaba falto de la ciencia de la salud [...]”

Si se tiene el conocimiento como un elemento importante para la vida desde entonces, se considera que el aporte que puede hacer la ética al propósito de mantener la vida, es proveer las propuestas que contengan la noción necesaria que debe ser enseñadas a los individuos de cualquier época, creencia, profesión, especialmente a los que se dedican al cuidado de la salud del otro, como una guía a seguir en el buen vivir y al amparo de la vida. Es decir proveer una ética laica. Lo laico es lo que puede ser aceptado por todos, porque pone entre paréntesis las doctrinas religiosas y se queda sólo con aquello aceptable por creyentes y no creyentes.

Lo anterior podría traer beneficios con la respectiva responsabilidad para el Estado, la sociedad, la familia, el individuo, el profesional de salud y el sistema de salud.

Para el Estado, as disposiciones tan complicadas y costosas requeridas para frenar la enfermedad estarían de más si los hombres reconocieran y acataran los mandatos morales en pro de la vida y conocieran las leyes de la salud. Sería una situación que ahorraría mucho dinero al Estado y presupuestos siempre insuficientes en salud de los gobiernos. Puesto que la prevención es menos costosa que la curación.

El hombre que pertenece a un Estado, tiene la oportunidad de conocer, el deber de acatar y transmitir, las normas que le son buenas y que sus decisiones repercutan sobre la sociedad en la que él vive de manera positiva. Tomando el pensamiento de Aristóteles de su obra,

La Política⁶¹, su idea de que el hombre es el único ser del Estado que tiene la percepción del bien y del mal y demás cualidades morales y su participación en estas cosas, dice el filósofo, es lo que hace una ciudad-Estado.

Por lo tanto, la salud de un Estado puede seguramente depender en mayor grado de la aprehensión en la conciencia, de las normas morales en favor de la salud y la vida, que hagan cada uno de sus individuos

Por lo tanto el Estado debe enseñársele a la gente que lo conforma, en vista que en cualquier momento requerirá de los servicios de salud que éste le ofrece, a auto cuidarse y aprender los hábitos que van a estar en contraste con los hábitos extravagantes y destructores de la salud que se viven cada época. Dura tarea por cierto.

La familia es el mejor instrumento que tiene cualquier sociedad para la tarea de cultivar y hacer crecer los valores, especialmente el de la vida. Los padres y madres deben comprender la importancia de la responsabilidad que recae sobre ellos en esa tarea de preservar a las generaciones de relevo del descuido y de las costumbres desmoralizadoras que atentan contra la vida y desechan el cuidado del otro.

La familia se considera como uno de los mejores recursos que tiene una sociedad para sembrar valores en los primeros años de vida de un individuo, luego esa siembra debe continuar para éste, a medida que alcanza la madurez física e intelectual en la escuela y posteriormente en la universidad.

Se Habla del individuo que se está formando para servir a otros y especialmente en el cuidado de su salud. Dice Victoria Camps:

“No es lo mismo formarse para ser músico o actor, que para ser juez, médico o periodista, carpintero o futbolista. Cada actividad requiere unas cualidades, aptitudes y habilidades, además de unos conocimientos instrumentales determinados. Pero todas las profesiones se deben a buen hacer, a una voluntad de servicio y de cumplir con la tarea correcta y justamente, incorporando otros valores más generales que no son los de la profesión misma.”⁶²

Es posible que en cada etapa de estudio del individuo sea necesario, se le forme con una cátedra de ética. Si la cátedra se considera como obligatoria, sería mucho mejor, pues no se debería dejar a criterio sólo del individuo su formación en esta área ya que si así fuera correría el riesgo de no tener una visión suficientemente amplia que puede dar la experiencia y el conocimiento previo, para elegir con la autonomía, la mejor opción, la mas prudente y que a su vez no haga daño otro.

La formación mencionada, puede dar como resultado una sociedad con individuos que no sólo alcancen la inteligencia intelectual sino una inteligencia ética también que le permita exigirse a si mismo una norma de vida.

Y el cumplimiento de una norma de vida para la vida, se hará evidente cuando el propósito de cada empresa humana apunte a la protección de la vida misma. Así el querer, como el hacer la norma de vida, podría conjugarse en un ideal que se haga práctico diariamente y no para ocasiones específicas.

Surge así la forma de individuo que corresponde sus actos con su carácter íntimo y que hace eficaz su inteligencia ética porque en su procura de una norma de vida para la vida, no se puede ser indiferente consigo mismo ni con los otros; pero que no considerará su ética perfecta ni irreprochable, sino que siempre puede estar mejorándola, en función de las exigencias de su contexto y será sensible a las reformas.

La formación gradual y repetitiva para reforzar la idea del valor de la vida y de su defensa, es posible que dé mejores resultados en el cambio de los rasgos naturales que contienen antivalores (hábitos y prácticas dañinas), que una información nueva que llegue como imposición a la mente. Lo que implica que el tiempo es un factor importante para formar en la mente de los individuos, el valor de la vida y su cuidado y es una tarea que como de cualquier, se esperan los mejores resultados, y requiere esfuerzo y dedicación.

El enseñar al individuo a resistir el antivalor y sustituirlo por los valores más preciados de la comunidad, siempre y cuando beneficien la vida, puede ser una victoria al principio de coste inapreciable ganada al someterse al valor correcto, que a la larga y con la repetición puede llegar a conformar parte de la moral, con la fortaleza necesaria para guiar y hacer que perdure la vida de una sociedad

Pero es posible que una teoría, aunque se vuelva ley para garantizar la vida, no sea suficiente, puesto que ésta en sí misma no da

el poder de voluntad para cumplirla, pues la voluntad humana es algo subjetivo y no obligatoriamente se activa con una teoría o una ley.

La voluntad humana tiene que empezar por vencer su propia naturaleza, si esta posee aquellos rasgos que no favorecen la vida, tales como la violencia, el egoísmo, etc.

Para lograr eso, el hombre debe ser prudente, como dijo Aristóteles: “Así, todo hombre prudente huye el exceso y el defecto, *busca* el medio y le da preferencia, y este medio debe establecerse con relación a nosotros, no con relación al objeto...”⁶³

Por eso no está de más repensar, a propósito de las profesiones sanitarias, qué aptitudes y qué cualidades deberían exigirse a un profesional del que ya hemos dicho que no debe ser paternalista, que ha de saber informar, que ha de tener habilidades comunicativas, que ha de enfrentarse, sobre todo, a problemas éticos, lo que implica saber detectarlos, afrontarlos y tener la voluntad de resolverlos.

Sobre todo estar dispuesto a obrar y a obrar bien. Como lo dice la siguiente cita: “Es necesario decir que toda virtud, siendo la virtud de alguien, es lo que le confiere el estar bien dispuesto y obrar bien. [...]. La virtud del hombre es una disposición que puede hacer de él un hombre honesto, capaz de realizar la función que le es propia...”⁶⁴

Entre toda la gente del mundo, el médico y los otros profesionales de la salud deberían ser las personas que cultiven los mejores hábitos de salud. Cómo se puede ayudar a otro si no se es capaz de cuidarse a si mismo.

El bienestar de la sociedad demanda de ellos una actitud de prudencia, al actuar, hablar y decidir, puesto que su influencia habla constantemente en favor o en contra de la reforma moral o del mejoramiento de la sociedad.

Se yerra voluntariamente si se conocen las leyes de la salud y se toma una actitud indiferente hacia ellas para aplicarlas en lo personal, aunque se tenga por profesión enseñarlas a otros. Debido a que es posible que los demás consideren al profesional de la salud, como personas más sabias que la demás gente. Se espera que ellos no participen de ningún hábito que pudiera debilitar sus fuerzas vitales. Esto es especialmente cierto con respecto a los médicos y las enfermeras, a quienes se les han confiado las vidas de los seres humanos.

Se está en acuerdo con algunos investigadores que opinan que: más información, tiempo suficiente, mejor trato y una medicina más humanizada son las principales necesidades de los pacientes, esto se traduciría en el aporte necesario para que el cuidado sea de calidad, es decir para que el otro se encuentre satisfecho.

Por lo tanto una medicina basada en los pacientes requiere modificar sustancialmente la forma en que se educa a los profesionales de la salud que se dedican al cuidado humano. Y como parte de su educación se prefiere que utilicen el título de paciente para referirse a quienes necesitarán del servicio humano del cuidado,

porque esta distinción es importante, por cuanto la utilización de otro tipo de terminología puede llevar asociado un cierto distanciamiento emocional por parte de los profesionales de la salud hacia las personas que presentan necesidad de cuidado.

No perder de vista el propósito para el cual se está formado, puede ayudar a mantener firme el enfoque correcto de quien se ha dedicado al cuidado del otro. Un enfoque hacia el humano sin dejar de ser biocéntrico.

Es bueno que se vaya al rescate en medio de la formación académica de los profesionales de la salud, de los valores en la medicina, ya que en teoría, el buen trato, la información precisa, dar el tiempo suficiente al paciente y su familia, y el aspecto humanizado de la profesión es lo que destaca a los profesionales de la salud del resto de las profesiones.

Una información de calidad, oportuna y accesible, es esencial para apoyar, a lo largo de todo el proceso, el tratamiento de las enfermedades, ya que los pacientes bien informados consiguen una mayor mejoría que aquellos que no lo están. Se considera que el mayor aporte para su propio cuidado, si así lo quiere, lo ofrece el mismo paciente, pero para ello debe conocer.

Porque no hay que obviar que los pacientes se encuentran en condiciones de desventaja de información y conocimiento con respecto a los profesionales que les atienden.

Se cree que considerar los estilos de vida particulares y sus sistemas de valores, permitirá acertar más frecuentemente en cuanto al beneficio esperado de tratamientos que se apliquen a ciertas patologías, puesto que con esta acción se está considerando la opinión

del enfermo y la posición de este ante su enfermedad, de la cual debe estar informado.

Es necesario plantearse objetivos que incluyan los valores necesarios para ofrecer un cuidado de calidad. La satisfacción del paciente o individuo con necesidad del cuidado de su salud determinará la calidad del servicio prestado y los cambios que éste logre realizar, determinarán la asimilación del trabajo de formar valores en los pacientes, valores en pro del cuidado de la salud y por ende de la vida.

Por eso, es necesario formar a los futuros médicos y enfermeras y otros profesionales que trabajarán en el área de la salud, en habilidades de comunicación y en inteligencia emocional, con el propósito de poder manejarse en el contexto de una relación más simétrica y profesionalmente exigente. Sin embargo, posiblemente, estas habilidades deberían tenerse ya en cuenta en los procesos de selección de quienes pretender hacer una carrera en el campo de la salud.

Es necesario también garantizar la atención a otro tipo de necesidades: espirituales, relacionales, de ocio, etc., que son determinantes a la hora de establecer los niveles de bienestar y felicidad de las personas, lo que va a implicar una mayor actitud de escucha y de adaptación de los trabajadores y de las infraestructuras sociales y sanitarias a las personas para las que se trabaja. Esto también determinará el grado en el que las personas, realmente se sienten cuidadas.

Las ciencias médicas y de la enfermería y seguramente las otras profesiones que trabajan con la salud humana, han establecido protocolos que la costumbre ha determinado como buenas, para el

mejor cuidado del individuo. Pero es posible plantear la modificación de alguna actividad o incluso la orientación de nuestra atención para mejorarla.

Lo anterior sería un paso más en el control de calidad del servicio prestado al individuo enfermo. Antes de que venga un evaluador externo que compruebe si se hacen las cosas tal y como están descritas y si cumplen el objetivo principal y esto permite obtener alguna certificación de calidad, cada persona debe saber si está haciendo las cosas bien.

El equipo de salud debiera realizar reuniones interdisciplinarias, periódicamente para tratar asuntos éticos relacionados con la calidad de servicio prestado al paciente. Aunque esta propuesta pareciera una tarea casi imposible de alcanzar, puesto que requiere más tiempo de trabajo y dedicación del equipo de salud, sería un importante indicador que mostraría la disposición que tiene un grupo de servidores de mejorar y ofrecer lo mejor de sí, en su profesión.

Se cree que considerar los estilos de vida particulares y sus sistemas de valores, permitirá acertar más frecuentemente en cuanto al beneficio esperado de tratamientos que se apliquen a los individuos que así lo ameriten, puesto que con esta acción se está considerando la opinión del enfermo y la posición de este ante su enfermedad de la cual debe estar informado.

Debe dársele el matiz correcto a los principios de bioética en el ambiente de salud, puesto que la generalización de estos podría traer la pérdida de la capacidad de tratar casos particulares y convertir así el principio en una intransigencia en las acciones y decisiones del personal de salud.

La atención de calidad se orienta hacia la necesidad de mejorar en aspectos no estrictamente de atención directa sanitaria sino de comunicación, de formación, de organización, de impacto en la sociedad que inciden directamente en la calidad de atención que se proporciona al paciente y la necesidad de medir y cuantificar estos aspectos. Todo ello nos lleva a un proceso de mejora continua.

Como conclusión, se puede decir, que progresivamente los sistemas de aseguramiento de calidad y de calidad total-excelencia van incorporándose a los distintos ámbitos de la atención a las personas pero que no hay que perder de vista el objetivo primordial del servicio en salud, que es la de obtener la máxima calidad de vida para los enfermos que atendemos y que estos sistemas son instrumentos que nos deben llevar a hacia este fin. Por lo tanto:

- 1.- Es posible que la condición moral de quien presta el servicio revele la calidad del mismo.
- 2.- El verdadero Médico y Enfermero(a) no se satisface con un trabajo de calidad inferior.
- 3.- Los hombres que prestan servicio, son los individuos preparados, consagrados, los elegibles para un servicio de la más alta calidad y significación.
4. Buena voluntad es imprescindible para que el servicio prestado tenga sentido.
5. Los trabajadores de un área de salud pudieran mantener el equilibrio a través de alianzas interdepartamentales o interdisciplinarias para garantizar así el resultado de la calidad del servicio que se debe y se puede prestar en una institución de

salud. Y esto pudiera ser extensivo hasta cualquier otra institución de la cual se espera calidad del servicio.

6. El buen servidor debe impedir que las diferencias de clases sociales permeen las instituciones donde se presta servicio de salud.

7.- Para que exista un servicio de calidad, es también necesario que las personas en su ambiente de trabajo se sientan satisfechas de la labor que realizan, de lo contrario forman una alternativa de trabajo al sistema que le ofrece la institución donde laboran, manifestando descontento con: las normas, el salario, las relaciones laborales, las relaciones interdepartamentales, las relaciones servidor-paciente. Situaciones que afectan la calidad del servicio prestado a las personas, que son la razón de que existan servicios de cuidado de la salud.

www.bdigital.ula.ve

BIBLIOGRAFIA

Camps, Victoria. (2005) La voluntad de vivir. España. Editorial Ariel.

CORTINA, Adela (1993) Ética aplicada y democracia radical. En un concepto transformado de persona para la bioética (pp. 223-239). España. Editorial Tecnos.

FERNANDEZ, N. Alberto. (2008) Medicina basada en los pacientes. Disponible en http://www.jano.es/jano/dia/alberto/jovel/fernandez/medicina/basada/pacientes/_f-303+iditem-2913+dtabla4+5tipo-25 [Consultado el 23 de junio de 2008]

Fiorino, Victor. Entrevista con tutor de la tesis, 16 de Julio de 2008. Facultad de Ciencias. ULA. Mérida.

Fundación Europea para el desarrollo de la Calidad (EFQM). (2008) Objetivos estratégicos para la calidad del servicio. Disponible: http://www.fecyt.es/fecyt/seleccionarMenu2.do?strRutaNivel2=;Objetivos;ObjetivosEstrategicos&strRutaNivel1=;Objetivos&tc=objetivos_estragicos [Consultado en junio 2008]

García, Catalina, Caro Martín- y Martínez Martín María Luisa (2001) Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero. España. Ediciones Harcourt.

Giles, James E. (1996) Bases Bíblicas de la Ética. La bioética. (pp. 271-324) USA.

JANO. (2008). La OMC detecta una "pérdida de los valores fundamentales de la profesión": Disponible en "<http://www.jano.es/jano/actualidad/ultimas/noticias/> [Consultada el 30 de junio de 2008.]

Knight, George R. Filosofía y Educación. (2002).USA. APIA

Riu, M. Antoni y Morató C. Jordi. (1996) Diccionario y Textos de Filosofía en [CD-ROM]. España

Rojas, Osorio (1999) .Foucault: La Ética como subjetivación. Disponible en <http://cu-www.upr.clu.edu/humanidades/libromania/foucault/> [Consulta hecha el 2 de Julio 2009]

PIÑA, M. (2004). Ética, Moral y Axiología: La responsabilidad moral individual. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml> [Consultada el 18 de Septiembre de 2007]

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 ENCICLOPEDIA LIBRE. Biología. Disponible en:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Biolog%C3%ADa>.
[Consultado en mayo 2007]
- 2 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, I.1, Cáp.6 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996).
- 3 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, 1098a 16-18 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996).
- 4 CONSTITUCIÓN DE LA OMS. Disponible en:
http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf,
[Consultado el 22 de abril de 2008]
- 5 ARISTÓTELES, Metafísica, 1025b. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)
- 6,7 BERLO, David. (1996). El proceso de la comunicación: Introducción a la teoría y práctica. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)
- 8,19 PIÑA, M. (2004). Ética, Moral y Axiología: La responsabilidad moral individual. Monografías.com.
<http://www.monografias.com/trabajos15/etica-axiologia/etica-axiologia.shtml>
[Consultada 17 de septiembre de 2007]
- 9 KNIGHT, George. Filosofía y Educación. (2002).USA. APIA
- 10 OSORIO, Carlos. Foucault: La ética como subjetivación. Disponible en:
<http://cuhwww.upr.clu.edu/humanidades/libromania/foucault/>
[Consultado el 2 de julio 2009]
- 11 OMS (2006), Salud, según la Organización mundial de la salud, Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Salud#column-one>
[Consulta el 2 de julio 2009]

12 BARNES, Barry: un experimento sobre la autoridad. Sobre S. Milgram, Obedience to Authority (1974) [trad. cast.: Obediencia a la autoridad, Desclée de Brouwer, Bilbao 1979]. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

13 GEHLEN, Arnold: el hombre como ser carencial (pp.63-66). Antropología filosófica.). Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

14 DEFENSORIA.GOV.VE ¿Qué son los derechos humanos? Disponible en <http://www.defensoria.gov.ve> . [Consultado en marzo 2008].

15,20 CORTINA, Adela. (1993). Ética aplicada y democracia radical. En un concepto transformado de persona para la bioética (pp. 223-239).España. Editoriales Tecnos.

16 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER. (1996) Criterio Moral. [CD-ROM].España (1996).

17 KANT, Immanuel: Los imperativos. En: Textos de Filosofía Herder. (CD-ROM). España (1996).

18 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER. (1996) Conciencia colectiva. [CD-ROM].España (1996).

21,24,27 CAMPS, Victoria. (2005) La voluntad de vivir. España. Editorial Ariel.

22 VÁZQUEZ, A: Ética y moral. En: Textos de Filosofía Herder [CD-ROM].España (1996).

23,33,45 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, 1098a 16-18). Textos de Filosofía. [CD-ROM].España (1996).

25 ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea 6:5, p.136 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM).España (1996)

26 ARISTÓTELES .Ética Nicomaquea 6:5, p.136 Textos de Filosofía Herder. (CD-ROM).España (1996)

28 ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea VI: 9.p.142 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM).España (1996)

29,32 OSORIO, Carlos. Foucault: La ética como subjetivación. Disponible en <http://cuhwww.upr.clu.edu/humanidades/libromania/foucault/> [Consultada el 2 de julio 2009]

30,50 CAMPS, Victoria. (2005) La voluntad de vivir., p.86 España. Editorial Ariel.

31 ARISTÓTELES: Acto y potencia. Metafísica, 1048a-1049b. Textos de Filosofía. Herder (CD-ROM).España (1996)

34 KANT, Immanuel. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Textos de Filosofía Herder. (CD-ROM).España (1996)

35,36 JANO.ES (2008) La OMC detecta una "pérdida de los valores fundamentales de la profesión". Disponible en: <http://www.Jano.es> [Consultado el 1 de julio de 2008]

37 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER (1996). Crisis. (CD-ROM).España.

38 FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores? (p. 11-15). Textos de Filosofía Herder. (CD-ROM). España (1996)

39 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER (1996). El Bien. (CD-ROM).España.

40 ARISTÓTELES .Ética a Nicómaco, 1098^a 16-18. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

41 Hume, David. Investigación sobre los principios de la moral, sec. 9 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

42 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, X, 6 y 7. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

43 KANT, Immanuel. Si el género humano se halla en progreso constante hacia mejor. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

44 KANT, Immanuel. Crítica de la razón pura, Dialéc. trasc., I.2, cap. 2, sec. 3 B. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

46 HUME, David. Investigación sobre los principios de la moral, sec. 9 Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

47 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, VI, 3, 1139b Textos de Filosofía Herder. (CD-ROM). España (1996)

48,49 MONOGRAFIAS.COM. Análisis Filosófico del término valor <http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml?interlink>
[Consultada en Septiembre 2007]

51 OSEAS 4:6. La Biblia. Versión Torres Amat.

52, 53 FERNÁNDEZ, Alberto. Medicina basada en los pacientes. Disponible en http://www.jano.es/jano/dia/alberto/jovel/fernandez/medicina/basada/pacientes/_f-303+iditem-2913+dtabla4+5tipo-25
[Consultada en Junio 2008]

54 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER (1996). Los Sentimientos (CD-ROM). España

55 CAMPS, Victoria. (2005) La voluntad de vivir, p.50. España. Editorial Ariel.

56 CAMPS, Victoria.. (2005) La voluntad de vivir, p.51. España. Editorial Ariel.

57 GUYTON Y HALL. Fisiología médica. Sistema nervioso. Mecanismos encefálicos de la conducta y la motivación. Pág. 817-828.10ª Edición. MAC GRAW HILL. Mayo 2004

58 DICCIONARIO DE FILOSOFÍA HERDER (1996). Ciencias Cognitivas. (CD-ROM). España

59 ENCICLOPEDIA LIBRE UNIVERSAL. Calidad de vida. Disponible en http:// Enciclopedia.us.es/index.php/Calidad_de_vida#searchInput#
[Consultado en Junio 2008]

60 FUNDACIÓN EUROPEA PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD (EFQM) Objetivos estratégicos para la calidad del servicio: Disponible en: http://www.fecyt.es/fecyt/seleccionarMenu2.do?strRutaNivel2=;Objetivos;ObjetivosEstrategicos&strRutaNivel1=;Objetivos&tc=objetivos_estrategico [Consultado junio 2008]

61 ARISTÓTELES. La política. Política, I, 1, 1253. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

62 CAMPS, Victoria. (2005) La voluntad de vivir. España. Editorial Ariel.

63,64 ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco, II, 5 y 6. Textos de Filosofía Herder (CD-ROM). España (1996)

www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento